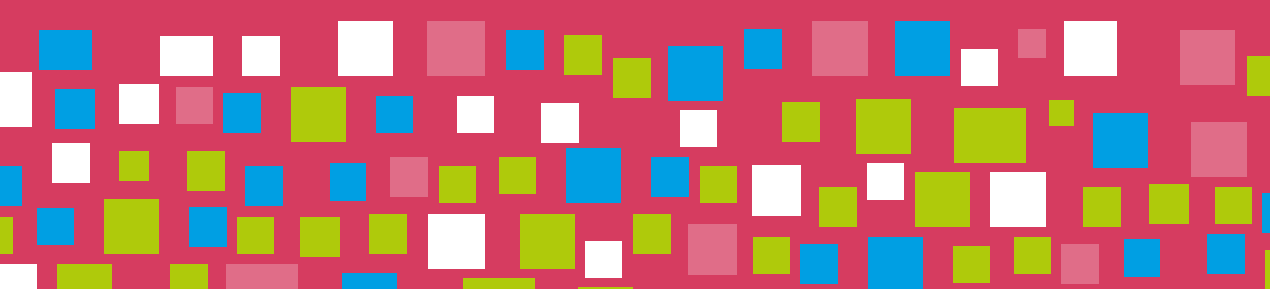


Serie de Informes Temáticos
con base en la Etnoencuesta de Inmigración Reciente

Dinámicas familiares de las personas migrantes en la ciudad de Montevideo



Dinámicas familiares de las personas migrantes en la ciudad de Montevideo

Serie de Informes Temáticos con base en la
Etnoencuesta de Inmigración Reciente

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia,
UNICEF Uruguay
Programa de Población, Facultad de Ciencias
Sociales, Universidad de la República
Observatorio de Movilidad, Infancia y Familia
en Uruguay

Autoras:

Mariana Fernández Soto

Rafael Grande

Julieta Bengochea

Clara Márquez Scotti

Coordinación general:

Victoria Prieto Rosas

Corrección de estilo: Susana Aliano Casales

Diseño gráfico editorial: Tria Comunicación

Coordinación editorial: UNICEF Uruguay

Primera edición: noviembre de 2020

Nota: La Convención sobre los Derechos del Niño se aplica a todas las personas menores de 18 años, es decir, niños, niñas y adolescentes mujeres y varones. Por cuestiones de simplificación en la redacción y de comodidad en la lectura, se ha optado por usar en algunos casos los términos generales *los niños* y *los adolescentes*, sin que ello implique discriminación de género.

Contenido

Agradecimientos	7
1. Introducción	8
2. Definiciones y conceptos	11
3. Composición de las familias de los inmigrantes.....	14
3.1. Estructura de las unidades familiares y residenciales	14
3.2. Familias migrantes con niños, niñas y adolescentes.....	18
4. Características de las unidades residenciales migrantes en Montevideo.....	26
4.1. Condiciones de vivienda.....	26
4.2. Clima educativo.....	29
4.3. Situación laboral	30
4.4. Ingresos de la unidad residencial.....	34
5. Remesas	37
6. Procesos de reunificación familiar	45
7. Síntesis	51
8. Bibliografía	58
9. Anexo	62

Gráficos

Gráfico 1 Número medio de miembros de la unidad familiar y residencial por lugar de residencia, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	15
Gráfico 2 Distribución porcentual de unidades familiares y residenciales por composición, según origen del informante, Montevideo, 2018	17
Gráfico 3 Porcentaje unidades familiares con niños, niñas y adolescentes por lugar de residencia, según origen del informante, Montevideo, 2018	20
Gráfico 4 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que residen en el extranjero por tiempo de residencia en Uruguay, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	21
Gráfico 5 Número medio de niños, niñas y adolescentes de la unidad familiar por lugar de residencia, según origen informante, Montevideo, 2018.....	23
Gráfico 6 Distribución porcentual de las unidades familiares por ciclo de vida, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	24
Gráfico 7 Distribución porcentual de los niños, niñas y adolescentes por coresidencia con los progenitores, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	25
Gráfico 8 Distribución porcentual de las unidades residenciales por tipo de vivienda, según presencia de niños, niñas y adolescentes en la unidad y origen del informante, Montevideo, 2018	28
Gráfico 9 Distribución porcentual del clima educativo* de las unidades residenciales por presencia de niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	30
Gráfico 10 Tasa de actividad promedio de la unidad residencial por presencia de niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	32
Gráfico 11 Tasa de ocupación promedio de las unidades residenciales por presencia de niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	33

Gráfico 12 Porcentaje de personas migrantes que envían remesas según presencia de niños, niñas y adolescentes en la familia y origen del informante, Montevideo, 2018.....	39
Gráfico 13 Monto medio de remesas mensual (pesos uruguayos), según lugar de residencia de niños, niñas y adolescentes en la unidad familiar y origen del informante, Montevideo, 2018	41
Gráfico 14 Distribución porcentual de las personas receptoras de las remesas, según lugar de residencia de los niños, niñas y adolescentes en la unidad familiar y origen del informante, Montevideo, 2018	42
Gráfico 15 Distribución porcentual del destino de las remesas según lugar de residencia de los niños, niñas y adolescentes en la familia y origen del informante, Montevideo, 2018.....	43
Gráfico 16 Cantidad de niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay por lugar de nacimiento, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	46
Gráfico 17 Cantidad de niños, niñas y adolescentes que residen fuera de Uruguay por lugar de nacimiento, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	47
Gráfico 18 Distribución porcentual de los viajes hechos por niños, niñas y adolescentes al momento de su migración hacia Uruguay, entre los años 2008 y 2018, según origen del informante, Montevideo, 2018	49
Gráfico A1 Pirámide poblacional de los niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018	66
Gráfico A2 Distribución porcentual de los niños, niñas y adolescentes por grupos de edad, según lugar de residencia y origen del informante, Montevideo, 2018.....	67

Tablas

Tabla 1 Número de personas por dormitorio según composición del hogar y origen del informante, Montevideo, 2018	29
Tabla 2 Ingreso medio de las unidades residenciales y por unidad de consumo, según presencia de niños, niñas y adolescentes, y origen del informante (cantidad en pesos uruguayos), Montevideo, 2018	35
Tabla 3 Características de las transferencias monetarias enviadas en concepto de remesas, según sexo y origen del informante, Montevideo, 2018.....	38
Tabla 4 Modalidad de la migración hacia Uruguay de los niños, niñas y adolescentes que nacieron en el exterior y que residen actualmente en Uruguay, Montevideo, 2018.....	48
Tabla A1 Distribución porcentual de la composición de la pareja del informante, según origen del informante, Montevideo, 2018	62
Tabla A2 Tamaño medio de miembros, número medio de hijos y número medio de niños, niñas y adolescentes de la unidad familiar y residencial, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	63
Tabla A3 Distribución porcentual de las unidades familiares por presencia de vínculos familiares transnacionales y de niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	64
Tabla A4 Distribución porcentual de los niños, niñas y adolescentes por sexo y lugar de residencia, según origen del informante, Montevideo, 2018	65
Tabla A5 Distribución porcentual de las unidades familiares y residenciales monoparentales por sexo, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	65
Tabla A6 Distribución porcentual de las personas a cargo de niños, niñas y adolescentes en el extranjero, según origen del informante, Montevideo, 2018.....	66

Agradecimientos

Esta investigación es el resultado de un convenio de cooperación entre UNICEF Uruguay y el Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República, a través de la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales, firmado en diciembre de 2019.

Los/as autores/as agradecen la colaboración, los comentarios y las lecturas atentas de este informe de Victoria Prieto Rosas y Camila Montiel.

1. Introducción

Este informe se enmarca en el convenio de cooperación entre UNICEF Uruguay y el Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República, que tiene por objetivo analizar las condiciones de vida de la población inmigrada en Uruguay.

El énfasis de este informe está puesto en el bienestar de la población de niños, niñas, adolescentes y sus familias, y el análisis se sustenta en un enfoque de derechos e inclusión social. La fuente de información utilizada es la Etnoencuesta de Inmigración Reciente (ENIR), realizada en 2018 a personas de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano que residían en Montevideo.¹

Durante la última década se ha observado un aumento de la movilidad intrarregional en América Latina (Martínez y Orrego, 2016), y Uruguay se ha posicionado como un nuevo contexto de acogida para la región. Así, el número de personas inmigrantes se ha incrementado y se ha diversificado su composición por orígenes nacionales, que ahora incluye al flujo proveniente de las regiones andina y caribeña (Bengochea y Prieto Rosas, 2020). Cada una de las comunidades nacionales que enriquecen hoy el espectro de orígenes de la inmigración en Uruguay, ha iniciado su proceso de asentamiento en distintos momentos, pero de modo mayoritario este proceso ha comenzado a partir de 2013. Esto es especialmente notorio cuando se toma en cuenta a los cuatro orígenes que forman parte de la muestra de la ENIR. Las personas de origen peruano son las que llevan, en promedio, más tiempo en el país, habiéndose convertido en un flujo persistente desde los años noventa. El flujo migratorio de la población de origen dominicano ha seguido una tendencia bimodal que se inició en 2013-2014 y fue interrumpida por la imposición de visado de turista en 2015, retomando su intensidad inicial hacia 2017-2018. Finalmente, las comunidades venezolana y cubana son las más recientes, y

1 La ENIR fue realizada entre los meses de julio de 2018 y marzo de 2019, y se encuestaron 803 informantes que reportaron información sobre ellos mismos y todos los integrantes de sus hogares y familias. El número total de personas alcanzadas por esta encuesta fue de 2.219.

buna parte de las personas de estos orígenes llegaron al Uruguay a partir de 2018 (Prieto Rosas y otros, 2019).

Esta heterogeneidad de las cohortes de llegada al Uruguay es fundamental para comprender las diferentes situaciones familiares de las personas migrantes que forman parte de la muestra de la fuente de datos aquí utilizada y, sobre todo, su composición transnacional. Por ejemplo, considérese que el tiempo de asentamiento habilita procesos de reagrupación familiar, porque uno de sus requisitos es la demostración de solvencia económica del solicitante mediante un recibo de ingresos mensuales nominales.²

En el caso uruguayo, este requisito supone que el solicitante pueda hacer efectivo este derecho una vez que ha conseguido cierta acumulación de recursos materiales que, en general, suponen una mejora del ingreso por trabajo. El nivel de ingresos alcanzado tras cierto tiempo se asocia también a las oportunidades de acceso a una vivienda adecuada, y el tiempo de asentamiento contribuye con la acumulación de capital social e información que eventualmente puede contribuir a organizar el cuidado de familiares menores en el contexto de acogida. Todos estos procesos tienden a consolidarse a medida que transcurre el tiempo.³

Además, aunque no existe un claro consenso acerca de la direccionalidad de los efectos de la duración de la estancia en un país de acogida sobre la fecundidad efectiva de las personas migrantes, es innegable que ambos fenómenos guardan asociación con el momento, la situación conyugal y la edad en que las personas experimentan una migración. En síntesis, la conformación familiar de las personas migrantes es consecuencia de los procesos de reagrupación familiar y de su fecundidad en origen y destino. El vínculo entre ambos contextos, de salida y acogida, no puede desconocerse al analizar el bienestar de la infancia y la conformación

2 La reagrupación o reunificación familiar es un derecho consagrado por la legislación vigente en Uruguay para quienes tienen una residencia legal (Ley 18.250) o son refugiados (Ley 18.076), con independencia del tiempo de residencia previa en Uruguay. A diferencia de otros muchos países, la legislación uruguayo exige de costos a este trámite y no determina un requisito de tiempo de residencia legal mínimo para iniciar este proceso, lo que podría distanciar más la llegada de adultos pioneros de la de hijos o cónyuges reagrupados (Granados y García, 2019). Sin embargo, sí se exige la comprobación de solvencia económica del solicitante, que se hace efectiva mediante un recibo de ingresos mensuales nominales, dependiendo del tipo de empleo reagrupados (Granados y García, 2019).

3 No obstante, también hay evidencia sobre el caso italiano, donde la reunificación de niños y niñas se inicia incluso ante circunstancias económicas adversas y los factores relativos al contexto de origen —entre los que se incluyen las normas familiares, pautas de género, las negociaciones con los familiares en origen y la naturaleza del plan migratorio— parecen ser más relevantes que las condiciones alcanzadas por los migrantes en el contexto de llegada (Barbiano Di Belgiojoso y Terzera, 2018). En el caso alemán, y específicamente para los migrantes que participaron del sistema de trabajador invitado, se ha visto que la inserción laboral y las condiciones de vida del padre/madre que acompaña a los hijos en origen, o la edad de los menores constituyen determinantes más importantes de la reunificación que la capacidad de acumulación en el país destino (González-Ferrer, 2007).

de familias migrantes, que, como se verá más adelante, efectivamente tienen un fuerte componente transnacional.⁴

Este documento se estructura en seis secciones, que siguen a esta introducción. Primero se especifican las principales definiciones y los conceptos que se utilizan a lo largo del texto y se exponen algunas aclaraciones metodológicas. Luego se presenta la composición de las unidades familiares y las unidades residenciales de la población migrante, analizando tanto su estructura como la presencia de niñez migrante. Más adelante se presentan las características socioeconómicas de las unidades residenciales de la población migrante en Uruguay, con el objetivo de conocer su nivel de bienestar. Para esto, se estudian las condiciones habitacionales, el clima educativo y el nivel de ingresos de los hogares, así como la situación laboral de los adultos que los conforman. Luego se muestran los lazos transnacionales existentes en estas unidades familiares mediante el análisis de las remesas y los procesos de reagrupación familiar. Por último, el informe concluye con una síntesis de los principales hallazgos.

4 El impacto de la migración en la fecundidad efectiva ha sido estudiado principalmente en los contextos de acogida de los países europeos y norteamericanos. La literatura ha constatado desde efectos disruptivos, hasta efectos de "socialización" o "adaptación" a las normas reproductivas del contexto de llegada, o de selectividad de las mujeres migrantes, que serían menos propensas a la reproducción que las no migrantes. Cualquiera de estos efectos se han corroborado en Estados Unidos (Carter, 2000) o en Europa (Devolder y Bueno, 2011; Del Rey y Grande, 2017; Kulu y González-Ferrer, 2014; Toulemon, 2004).

2. Definiciones y conceptos

El presente informe se centra en niños, niñas y adolescentes, por tratarse de una población que puede encontrarse con más frecuencia en situaciones de vulnerabilidad, más aún cuando su trayectoria se ha visto marcada —directa o indirectamente— por movimientos migratorios con distinto grado de voluntariedad y duración (UNICEF, 2018). Sin embargo, la unidad de enumeración de la ENIR son personas adultas,⁵ nacidas en Cuba, República Dominicana, Perú o Venezuela que residen en Montevideo. Estas reportan información sobre las personas que consideran integrantes de su unidad familiar, con independencia de su lugar de residencia al momento de la encuesta, y aquí es donde se identifica a la niñez migrante.

De este modo, es posible identificar unidades familiares o familias que trascienden fronteras nacionales y, por este motivo, en el presente informe se trabaja con dos unidades de análisis: la familiar y la residencial. Cabe añadir, que esta distinción entre unidad familiar y unidad residencial fue adoptada desde el diseño de la Etnoencuesta para asegurar la comparabilidad con los antecedentes del *Latin American Migration Project*.⁶ Esto puede ser una limitante para el análisis de la inmigración en un contexto de acogida uruguayo, donde se corrobora una alta prevalencia de hogares no familiares, donde sus integrantes comparten gastos de renta de vivienda y su vínculo es independiente de uno conyugal o familiar (Cabella, Fernández y Prieto Rosas, 2015). El lector debe tener en cuenta que en la presentación de la composición de las unidades familiares por tipo pueden estar subrepresentados los arreglos de tipo compuesto.

5 La unidad de enumeración es la manera en que se registra en el formulario de encuesta a las personas encuestadas.

6 El Latin American Migration Project (LAMP) es el proyecto internacional en el que se inscribe el diseño y desarrollo de la ENIR. Se trata de un proyecto activo de más de 30 años de vida, que llevan adelante Princeton University y la Universidad de Guadalajara. La ENIR fue la primera experiencia de adaptación del diseño y cuestionario de las etnoencuestas a un contexto de acogida de inmigración. Originalmente, el proyecto se había centrado en captar emigración y retorno en comunidades urbanas y rurales de origen de la migración y, por este motivo, su cuestionario ha desconocido la convivencia entre no familiares que involucra hogares de tipo compuesto. Esto puede ser una limitante para el análisis de la inmigración en un contexto de acogida que, como el uruguayo, tenga alta prevalencia de hogares no familiares, donde sus integrantes comparten gastos de renta de vivienda y su vínculo es independiente de uno conyugal o familiar (Cabella, Fernández y Prieto Rosas, 2015).

Por *unidad familiar* se entiende al conjunto de personas con las que el informante mantiene lazos de parentesco —conyugales o de consanguinidad— y de dependencia económica. La enumeración de unidades familiares de la ENIR admite dos grandes formas. Por un lado, se identifican familias conformadas por parejas o madres/padres con hijos, que pueden ser del informante, del cónyuge o de ambos. Por otro lado, las unidades conformadas, además, por otros familiares (padres, hermanos u otros parientes) que no hayan conformado otra unidad conyugal en Uruguay o en el exterior.

Por *unidad residencial* se entiende a la porción de la unidad familiar que reside en la misma vivienda del informante en el territorio uruguayo.⁷ Eventualmente, la unidad familiar y residencial pueden coincidir. Su coincidencia depende en gran medida de las dinámicas de migración familiar y de los procesos de reagrupación familiar que, como se verá a lo largo del informe, se desarrollan de forma variable según el tiempo de asentamiento y las características de cada comunidad de origen.

Este modo de conceptualizar a las familias de las personas migrantes entiende que los lazos familiares trascienden las viviendas y la coresidencia, y pueden ser de naturaleza transnacional cuando sus integrantes intercambian de manera constante recursos materiales, vínculos de afecto o incluso diversas formas de cuidado intrafamiliar, a pesar de no vivir en el mismo país (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997; Huang, Liang, Song y Tao, 2018; Levitt, 2009; Levitt y Schiller, 2004; Mazzucato y Schans, 2011).

Este concepto amplio de familia visibiliza las obligaciones familiares intergeneracionales de quienes no pueden ocuparse de la atención diaria de sus integrantes, pero participan activamente de su vida a distancia. Por ejemplo, este término permite distinguir a la maternidad y paternidad transnacional de la idea de abandono o distanciamiento, ya que la ausencia física no significa necesariamente ausencia emocional, por el contrario, implica el doble desafío de mantener lazos emocionales y velar por el bienestar económico de sus hijos y cuidadores (Shih, 2015).

En cuanto al uso que se hace en este informe del adjetivo *migrante*, es preciso aclarar que este término recoge una amplia variedad de situaciones de movilidad con distintos grados de voluntariedad y en ningún caso se pretende inviabilizar la migración por refugio o asilo. Únicamente con el propósito de simplificar la lectura de este documento, se hacen referencias de forma indistinta a las situaciones de movilidad forzada y no forzada con este término.⁸

7 Este concepto se asemeja al de hogar, pero en este caso la referencia no son únicamente los gastos de alimentación, sino también, fundamentalmente, los gastos de vivienda (alquiler o renta de habitaciones).

8 Si bien la ENIR tiene información sobre los motivos de la migración y la situación documental de los informantes, en este documento se hará referencia a este tipo de variables.

Por último, es necesario hacer algunas precisiones y advertencias de carácter metodológico para entender el análisis e interpretar los resultados presentes a lo largo del informe. En primer lugar, debido al reducido número de casos de la muestra, algunos cruces de variables no permiten realizar afirmaciones estadísticamente significativas. Para evitar inferencias inadecuadas se incluye el tamaño muestral de cada cruce al pie de gráficos y las tablas. En segundo lugar, la naturaleza del muestreo de la ENIR no permite realizar estimaciones para los cuatro colectivos de inmigrantes de manera conjunta, lo que explica que, de modo sistemático, los resultados se segmenten según origen del informante.⁹ En tercer lugar, algunas de las familias incluidas en la muestra tienen muy poco tiempo en el país, con lo cual solo se observa su situación de llegada, pero no la evolución de su situación en el tiempo. Finalmente, y como es propio de este tipo de fuente de información, algunos fenómenos quedan únicamente esbozados con datos cuantitativos, pero para ser comprendidos a cabalidad deben ser complementados a futuro desde el análisis cualitativo.

9 El diseño muestral de la ENIR se apoyó en un muestreo guiado por el informante (Respondent Driven Sampling). Esta técnica de selección de casos construye una muestra de población —propia de escenarios donde, como en este caso, se trabaja con poblaciones ocultas para las que no hay un marco muestral preestablecido—, al tiempo que reconstruye el universo poblacional a partir de una serie de semillas o informantes iniciales que va refiriendo a otros e informando sobre el tamaño de su red social. La red social sobre la que cada informante informa y recluta se limita a personas que comparten su origen y otros atributos (ser mayor de 18 años y vivir en Montevideo, en este caso). Como cada semilla se recluta dentro de su comunidad de origen y las referencias son endógenas a esta, los resultados son representativos de las redes de cada origen y no del conjunto de los inmigrantes o inmigrantes recientes.

3. Composición de las familias de los inmigrantes

3.1. Estructura de las unidades familiares y residenciales

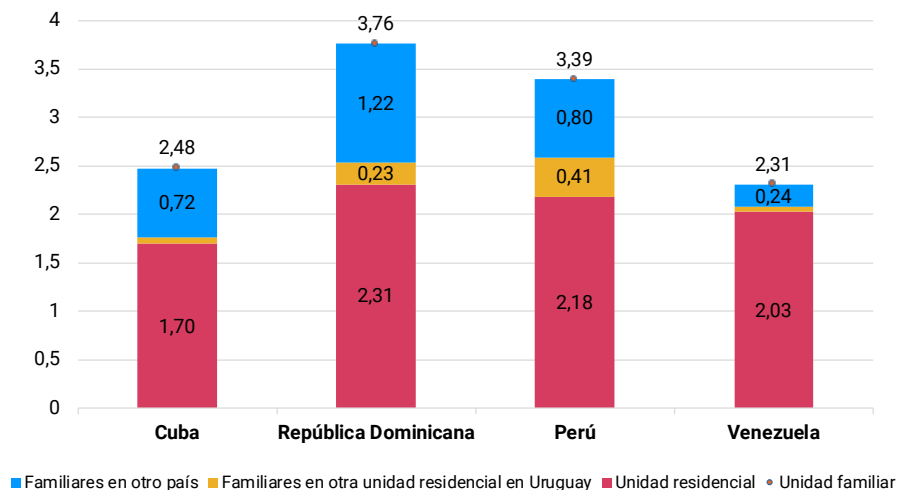
En este apartado se describen las principales características de la composición de las unidades familiares y residenciales de la población migrante proveniente de Cuba, República Dominicana, Perú y Venezuela que residía en Montevideo al momento de realización de la ENIR (entre agosto de 2018 y marzo de 2019).

El *tamaño de las unidades familiares y residenciales* (Gráfico 1) da cuenta de la diversidad de arreglos familiares de las personas migrantes que vive en Montevideo. Las unidades familiares y residenciales del colectivo dominicano tienen, en promedio, mayor cantidad de miembros, tanto residiendo en Uruguay como en el extranjero. Tal es así que, en promedio, las familias de las personas migrantes de origen dominicano son de 3,7 miembros y 2,3 miembro las unidades residenciales. Esto significa que casi un tercio de sus familiares reside en el extranjero.

El colectivo de personas migrantes provenientes de Perú tiene una media de 3,4 miembros por familia y de ellos 2,2 forman parte de la unidad residencial del informante en Uruguay, mientras que más de un 0,41 de los miembros residen en otro hogar en Uruguay y 0,80 en otro país. El caso de las personas migrantes de origen cubano destaca por su menor tamaño en las unidades residencial y familiar (1,7 miembros de media y menos de 2,5 miembros de promedio), aunque también en este caso casi una tercera parte de los familiares residían fuera del hogar. Por otra parte, los datos de las personas migrantes venezolanas reflejan una migración de núcleos familiares completos, ya que solo 0,24 de los familiares se encuentran residiendo en el extranjero (Gráfico 1).

Gráfico 1

Número medio de miembros de la unidad familiar y residencial por lugar de residencia, según origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n =136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

Las estructuras de las unidades familiares y residenciales de las personas migrantes captadas en la ENIR son notablemente diferentes y estas diferencias son variables según el origen nacional del informante (Gráfico 2). En el caso de la comunidad de origen venezolano la estructura residencial y familiar son similares, y esto se debe a la dinámica migratoria familiar conjunta de este colectivo. En cambio, para la población de los otros orígenes se identifican diferencias importantes entre las dos unidades, dado que una buena parte de los integrantes de las familias de los informantes residen en el exterior. En otras palabras, en las comunidades de origen cubano, dominicano y peruano se aprecia una mayor prevalencia de arreglos familiares transnacionales, donde la presencia de hijos fuera de la unidad residencial es importante.

Al observar en detalle la *estructura de las unidades residenciales* se encuentra una presencia importante de hogares unipersonales, común a todas las comunidades de origen (Gráfico 2). Tal es así que, la mitad de la población migrante de origen cubano, algo más del 40% de los peruanos, el 38% de los dominicanos y el 37% de los venezolanos viven solos en Uruguay. Esto podría obedecer a dos comportamientos: por un lado, el comportamiento de personas migrantes que viajan solas para luego iniciar procesos de reagrupación familiar y, por otro lado, el comportamiento de jóvenes solteros y sin hijos que emprenden de forma individual el proyecto migratorio.

Es importante notar que cuando se hace referencia a hogares unipersonales no significa que todos ellos vivan solos en una vivienda particular; por el contrario, posiblemente se trate de personas que ocupan habitaciones individuales o compartidas con no familiares dentro de viviendas colectivas como pensiones o viviendas compartidas. Las unidades residenciales monoparentales destacan en el caso de República Dominicana (20,7%) y, en menor medida, en Perú (11,5%) y Venezuela (6%). Si se observa la composición de estas unidades monoparentales, están conformadas casi exclusivamente por mujeres: 86,3% en el caso de Cuba, 97,1% en el de República Dominicana, 96,4% en el de Perú y 91,1% en el de Venezuela (ver Tabla A5 en "Anexo").

En cuanto a la *estructura de las unidades familiares*, es decir, considerando a las personas que viven en Uruguay y a las que viven en el extranjero, en las comunidades peruana y cubana de Montevideo se aprecia el predominio de parejas con hijos (Gráfico 2). Por otra parte, las unidades familiares monoparentales son dominantes entre la comunidad dominicana y tienen un peso no despreciable en la peruana (Gráfico 2). En cualquiera de estos casos, la comparación entre unidades familiares y residenciales deja ver que al menos una parte de los hijos de estas madres viven en el exterior. Por otro lado, las unidades familiares monoparentales están encabezadas, en su inmensa mayoría, por mujeres (ver Tabla A5 en "Anexo"). Entre la comunidad venezolana se aprecia una gran coincidencia en las distribuciones relativas de los tipos de arreglo en las unidades familiares y residenciales. En ambos casos, el arreglo principal es el unipersonal, reflejo de las características particulares de la reciente migración, protagonizada mayormente por parejas sin hijos o jóvenes sin pareja.

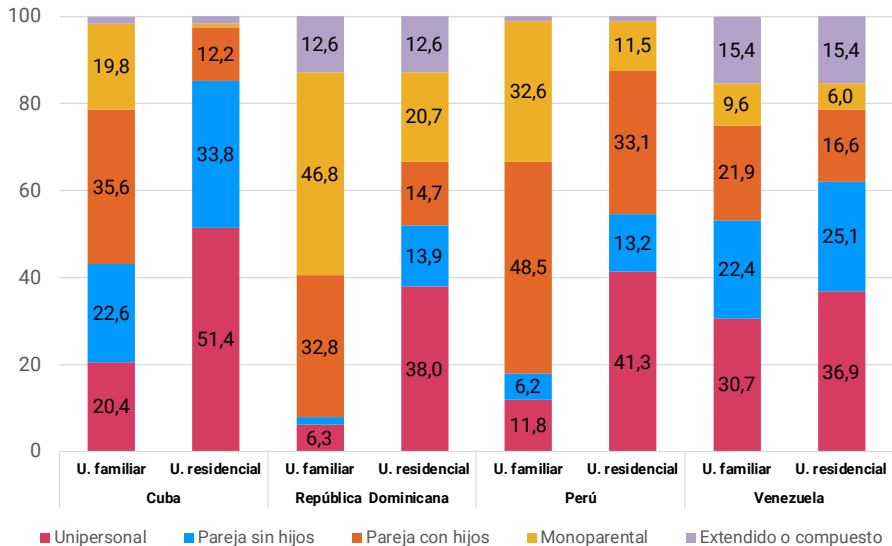
En los cuatro orígenes el peso de las parejas con hijos es notablemente superior en la estructura familiar que en las unidades residenciales. Ello reafirma la idea de que, si bien buena parte de esta población ha llegado a Uruguay sola o en pareja, en gran medida se trata de personas con hijos que permanecen en el país de origen y que eventualmente podrían ser reunificadas.

También es importante destacar que los núcleos de pareja con y sin hijos están compuestos, en su mayoría, por personas del mismo origen: 85% y 60%, respectivamente. Las uniones mixtas, es decir, compuestas por una persona inmigrante y otra nativa, tienen un peso más importante en la comunidad peruana, en la que constituyen el 27% de las parejas. Probablemente esto sea consecuencia de que, de las cuatro comunidades analizadas, esta es la que lleva más tiempo en Uruguay. Para el resto de los orígenes el peso relativo de las parejas mixtas sobre el total de parejas es: 14,7% para Cuba, 8,3% para República Dominicana y 6,3% para Venezuela (ver Tabla A1 en "Anexo"). En

tanto respecto a las familias extendidas, su presencia solo se destaca levemente entre los dominicanos (12,6%) y los venezolanos (15,4%) (Gráfico 2).

Gráfico 2

Distribución porcentual de unidades familiares y residenciales por composición, según origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n = 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

A modo de síntesis, se evidencian diferencias entre unidades residenciales y unidades familiares, producto de las características particulares de las dinámicas migratorias. Estas diferencias varían según el país de origen y la duración del asentamiento de cada comunidad en Uruguay.

1. Las personas migrantes provenientes de Cuba integran familias conformadas por un núcleo de pareja e hijos, aunque al momento de la encuesta reportaron haber migrado solos y estar viviendo en unidades residenciales unipersonales.
2. Las personas de la comunidad dominicana conforman unidades familiares y residenciales de mayor tamaño y tienen el mayor número de familiares residiendo en el extranjero. Para las personas migrantes de este origen las unidades familiares transnacionales son más recurrentes.
3. Como consecuencia de su mayor tiempo de residencia en Uruguay, las personas migrantes provenientes del Perú son las que tienen un mayor número de hijos y parejas corresidentes en Uruguay. En esta comunidad también es importante el peso relativo de la configuración unipersonal

dentro de las unidades residenciales que tienen familiares que viven en el exterior.

4. Tanto entre las personas dominicanas como en las peruanas es relevante el peso de las unidades familiares y residenciales monoparentales con jefatura femenina. Cuando se atiende a las unidades residenciales monoparentales, se aprecia que, además, estos hogares tienen otros integrantes —niñas, niños y adolescentes— que viven en el extranjero sin sus madres.
5. En la comunidad de origen venezolano las estructuras familiares y residenciales convergen siendo reflejo de una baja incidencia de arreglos familiares transnacionales y de un tipo de movilidad de núcleos familiares completos. De todos modos, ello no quita que estos hogares tengan lazos familiares transnacionales con otros parientes, distintos del cónyuge o hijos, como padres, abuelos o hermanos (Montiel y Prieto Rosas, 2019). Entre la población venezolana se verifica una alta presencia de unidades residenciales y familiares unipersonales y de parejas sin hijos, que se convierten en rasgos distintivos de esta comunidad.

3.2. Familias migrantes con niños, niñas y adolescentes

Los vínculos transnacionales suponen una forma de mantener los lazos familiares, emocionales, económicos y culturales, y juegan un papel crucial en la vida de niños, niñas y adolescentes. Se habla de “cadenas globales de cuidados” para comprender a las unidades que se establecen en familias divididas como producto de la migración para mantener la asistencia, los cuidados, el bienestar, etc. (Orozco, 2007; Cerrutti y Maguid, 2010; Mazzucato y Schans, 2011). La feminización de las migraciones ha hecho cada vez más visibles las “maternidades transnacionales”. Paradójicamente, a veces las mujeres madres migrantes que han dejado a sus hijos menores al cuidado de otros familiares, se desempeñan en ocupaciones vinculadas al cuidado en los contextos de acogida (Cerrutti y Maguid, 2010).

A continuación, se analizan los principales rasgos demográficos de la infancia vinculada a la migración y se describen las características de las unidades familiares migrantes integradas por niños, niñas y adolescentes migrantes que viven en Uruguay o en el extranjero.

La población infantil, menor de 18 años, se concentra en las edades más jóvenes. Los niños de origen cubano y dominicano muestran una estructura concentrada entre los 0 y 4 años de edad, mientras los de origen venezolano

o peruano se concentran en las edades escolares y adolescentes, respectivamente (Gráfico A1 en “Anexo”). En general, los niños vinculados a las familias migrantes captadas por la ENIR que residen en el extranjero son algo más pequeños que los que residen en Uruguay (Gráfico A2 en “Anexo”).¹⁰ En cuanto a las diferencias por sexo, vale destacar que en todos los orígenes la población de niños y adolescentes en el extranjero es algo más masculinizada (ver Tabla A4 en “Anexo”). En lo referente a la composición etaria, la población infantil migrante en Uruguay es algo mayor en comparación con la que reside en el extranjero.

Las familias con hijos menores de edad son más comunes en la comunidad de origen dominicano, en la que el 82,4% de las familias tiene al menos un hijo de este grupo de edad. En el resto de las comunidades, las familias con hijos pequeños son menos comunes (entre 33% y 48%), especialmente entre la comunidad venezolana, en la que solo la tercera parte tiene hijos (Gráfico 3).

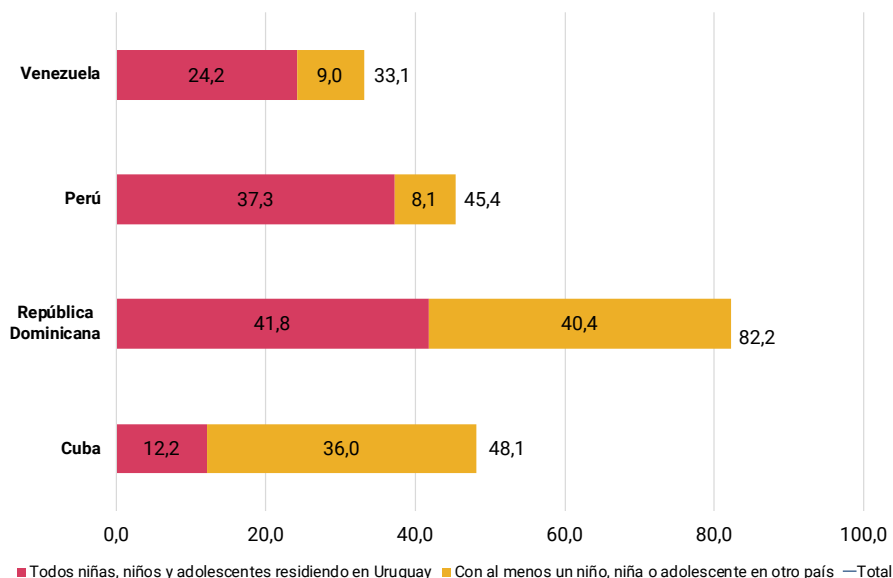
Como indica la alta proporción de familias cubanas y dominicanas que tienen niños, niñas y adolescentes que permanecen en el exterior, puede decirse que en general ambas comunidades han emprendido el proyecto migratorio sin ellos. En el caso de la comunidad cubana puede pensarse que esto es consecuencia de su reciente asentamiento, que explica que aún no hayan conseguido iniciar procesos de reunificación familiar. Sin embargo, en el caso de la comunidad dominicana, con más tiempo en el país, es posible que este argumento no necesariamente sea suficiente y que, por ejemplo, las prácticas de cuidado transnacional sean preferibles o se perpetúen por distintos motivos que superan el alcance de esta investigación.

En cambio, en las poblaciones migrantes de Perú y Venezuela menos del 10% de las familias tienen niñas, niños y adolescentes que continúan viviendo en el extranjero. En el caso las familias peruanas esto puede explicarse por la duración más extensa de sus asentamiento en el país, que se traduce en mayores oportunidades para reunir a la familia, pero en el caso de la comunidad venezolana posiblemente tenga que ver con la alta incidencia de migración familiar conjunta (Gráfico 3).

10 No se presenta la información por sexo debido a la falta de casos suficientes. No obstante, cabe señalar que no se encontraron diferencias por sexo en la población de niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay y en el extranjero (ver detalle en Tabla A4 del “Anexo”).

Gráfico 3

Porcentaje unidades familiares con niños, niñas y adolescentes por lugar de residencia, según origen del informante, Montevideo, 2018*



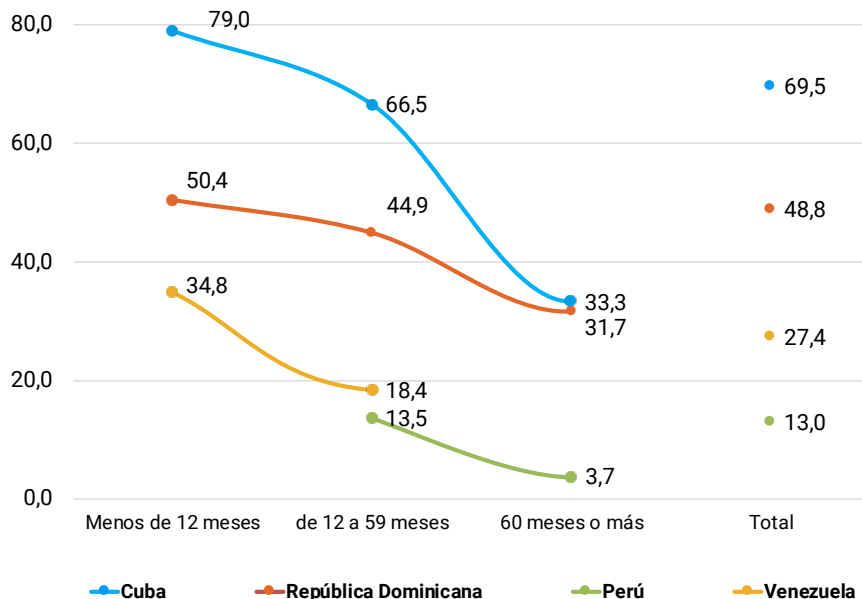
Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay o en el extranjero. n = 59 Cuba, 127 República Dominicana, 54 Perú y 122 Venezuela.

Es claro que, a medida que transcurre el tiempo de asentamiento en Uruguay, el porcentaje de menores de 18 años que reside en el exterior disminuye (Gráfico 4). Esto puede ser explicado principalmente por el desarrollo de procesos de reagrupación familiar, tanto de hecho como legales, sobre lo que se profundizará más adelante, en este informe.¹¹ De todas formas, existen diferencias entre orígenes con el mismo tiempo de residencia en Uruguay. Este es el caso de Cuba (79,0%), República Dominicana (50,4%) y Venezuela (34,8%) al momento de llevar menos de 12 meses en Uruguay. Por tanto, las diferencias observadas entre los orígenes pueden provenir tanto del tiempo de estadía en la sociedad de destino como de las características de los procesos migratorios familiares de cada colectivo analizado.

11 Es importante aclarar que a medida que pasa el tiempo la cantidad de niños, niñas y adolescentes en otro país puede disminuir debido a la reunificación familiar, pero también porque estos aumentaron su edad y pasaron a ser mayores de 18 años.

Gráfico 4

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que residen en el extranjero por tiempo de residencia en Uruguay, según origen del informante, Montevideo, 2018*



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay o en el extranjero. **Se omiten puntos en diferentes categorías cuando el tamaño muestral es reducido ($n < 10$), dado que no permite obtener resultados estadísticamente significativos. $n = 59$ Cuba, 127 República Dominicana, 54 Perú y 122 Venezuela.

Más allá de la interpretación que hasta aquí se ha dado a estas diferencias en las configuraciones familiares según el tiempo de asentamiento de cada comunidad en Uruguay, es innegable que estas dos estructuras de arreglos familiares —una más transnacional y recurrente en las comunidades cubana y dominicana, y otra menos transnacional predominante en las comunidades peruana y venezolana— podrían obedecer a otros factores. Uno de ellos podría ser el tratamiento diferencial que desde el año 2014 hace la legislación nacional en materia migratoria entre ciudadanos de países del Mercosur y Estados asociados —beneficiarios del Acuerdo de Residencia Permanente ([Ley 19.254](#))— y el resto de orígenes ([Ley 18.250](#)). El primer grupo comprende a las comunidades peruanas y venezolana, que pueden acceder de modo gratuito y sin demostración de medios de vida a la residencia permanente; en el segundo grupo, se encuentran las comunidades cubana y dominicana, para las que rige el régimen general de migración, que supone la demostración de medios de vida. Además, estas dos últimas comunidades están sujetas a la

exigencia de visados para el ingreso al país.¹² Lógicamente, el visado y un proceso de solicitud de residencia más exigente —que incluye la demostración de medios de vida— han de tener una cierta incidencia en, como mínimo, postergar el proceso de reagrupación familiar al que se accede como derecho, una vez que se tiene el permiso de residencia o la condición de refugiado.¹³

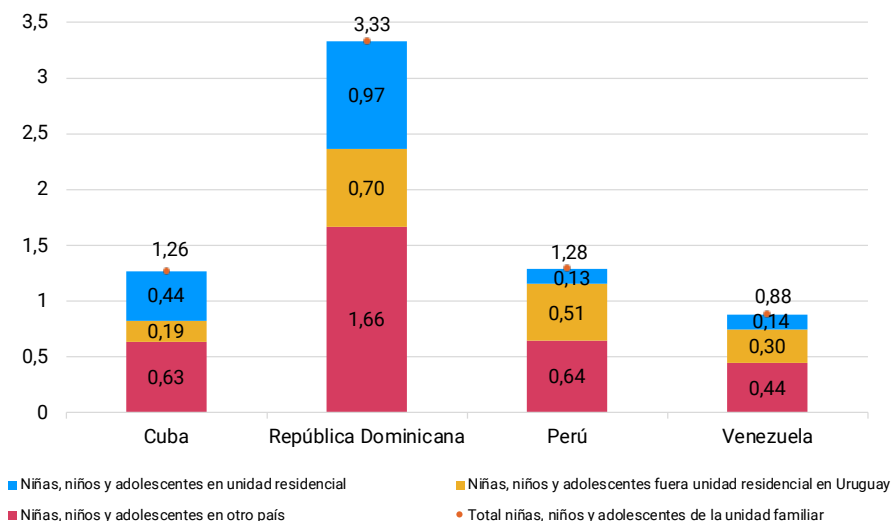
En cuanto al número medio de niños y niñas que componen las unidades familiares migrantes, en general, se trata de unidades familiares pequeñas, con excepción de las familias de la comunidad dominicana, en las que, en promedio, hay hasta tres niños por núcleo. También se repite que un buen número de los menores de 18 años que integran estas familias viven en otro país. Ahora bien, lo novedoso del Gráfico 5 es que en las comunidades peruana, venezolana y dominicana una buena porción de los niños vive en Uruguay, pero en otra unidad residencial, posiblemente con otro de sus padres, y esto es especialmente marcado en el caso de las dos primeras comunidades.

12 En el caso de la comunidad dominicana, el visado se instituyó a finales de 2014 y tuvo una consecuencia inmediata sobre la intensidad del flujo de entradas a partir del siguiente año (Prieto Rosas y Montiel, 2020).

13 Cabe aclarar que, en el caso de la comunidad cubana, solo en 2019 se ingresaron más de 10.000 solicitudes de refugio y el año anterior más de 6.000. Ese mismo año, el número de solicitudes de residencias tramitadas por personas de este origen ante la Dirección Nacional de Migración fue de 2.200. Es decir que, en 2018, y presumiblemente ocurriese lo mismo en 2019, casi 3 de 4 ciudadanos cubanos ingresados ese año solicitaron refugio y solo 1 de 4, residencia (Prieto Rosas y Montiel, 2020). Antecedentes cualitativos documentan que este origen ingresa de modo mayoritario al país solicitando la protección internacional que garantiza la [Ley 18.076](#); habiendo obtenido la cédula de identidad como solicitante de refugio, renuncia a esta condición tras conseguir un empleo con alta en el sistema de protección social, que le permita eventualmente demostrar medios de vida, como demanda el sistema general de residencias; finalmente, reingresa al país tramitando visado en consulados de frontera para continuar el trámite de residencia (Curbelo, 2020). Este largo y costoso periplo supone que el itinerario documental de la comunidad cubana sea especialmente complejo.

Gráfico 5

Número medio de niños, niñas y adolescentes de la unidad familiar por lugar de residencia, según origen informante, Montevideo, 2018*



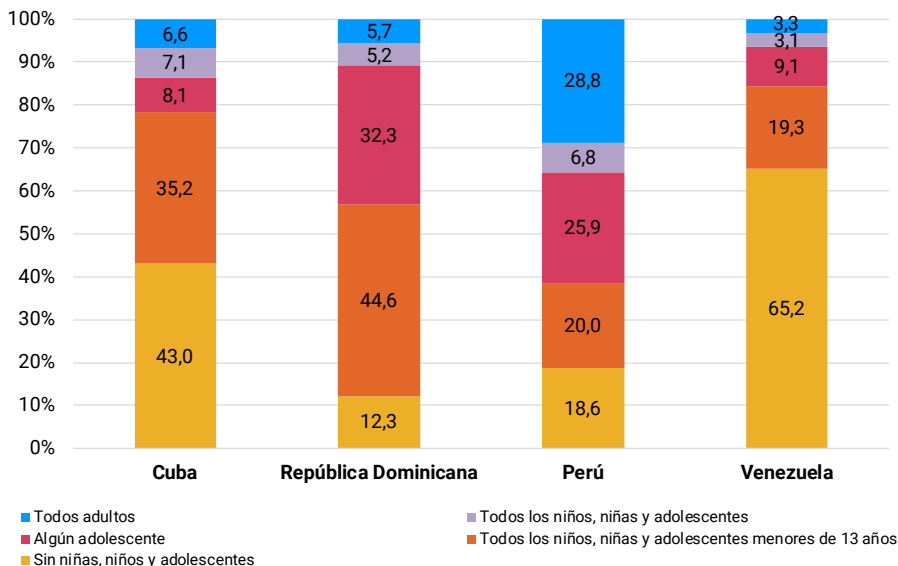
Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay o en el extranjero. n = 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

El Gráfico 6 muestra la etapa del ciclo de la vida familiar¹⁴ donde se encuentran las familias según el país de origen de la población migrante. Las de origen cubano y dominicano tienen una mayor presencia de “todos los miembros menores de 13 años” o “algún adolescente”, es decir que se encuentran en una etapa de gran carga de cuidados de personas dependientes (Gráfico 6). En el caso de Venezuela y Perú, tal como se ha venido analizando, una mayor proporción de las familias se encuentra en una etapa o bien más incipiente o más tardía del ciclo de vida familiar. Para Perú, en aproximadamente un 35% de las familias todos sus miembros son adultos o adolescentes, y para Venezuela, un 65,2% no tienen niños, niñas y adolescentes (Gráfico 6).

14 Por ciclo de vida familiar se hace referencia a la composición de las unidades familiares de acuerdo a las edades que tienen los miembros menores de 18 años de edad, aspecto que denota diferentes cargas de cuidados.

Gráfico 6

Distribución porcentual de las unidades familiares por ciclo de vida, según origen del informante, Montevideo, 2018*



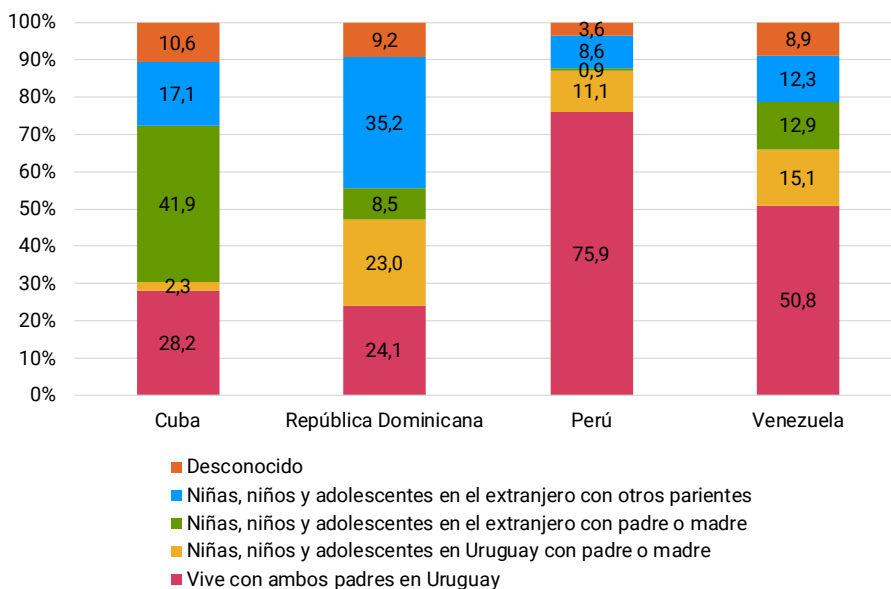
Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay o en el extranjero. n =136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

Es posible analizar a cargo de quiénes están los niños y los adolescentes migrantes, más allá de su país de residencia (Gráfico 7). Los colectivos migrantes venezolanos y peruanos son los que presentan una mayor proporción de niños y adolescentes que viven con ambos padres en Uruguay (75,9% y 50,8%, respectivamente). En el caso peruano ello se debe al mayor tiempo de residencia en el país, que, en consecuencia, supone mayor exposición al proceso de reagrupación familiar, y en el caso de la comunidad venezolana podría entenderse como efecto de la movilidad de hogares completos.

En cambio, entre los niños y adolescentes cubanos y dominicanos, solo una cuarta parte convive con sus progenitores. En el caso de los niños cubanos, el 41,9% vive en el extranjero con uno de sus padres, reflejo de una migración más reciente iniciada por uno de los progenitores de la familia. En el caso de aquellos de origen dominicano, el 35,2% reside en el extranjero al cuidado de otros familiares, con un rol protagónico de las abuelas (ver Tabla A6 en "Anexo"). Para el resto de los orígenes, niños y adolescentes de las familias migrantes que residen fuera de Uruguay están a cargo de su madre o padre, o a cargo de sus abuelas, con porcentajes cercanos al 50% para ambas categorías (ver Tabla A6 en "Anexo").

Gráfico 7

Distribución porcentual de los niños, niñas y adolescentes por coresidencia con los progenitores, según origen del informante, Montevideo, 2018*



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay o en el extranjero. n = 89 Cuba, 254 República Dominicana, 84 Perú, 173 Venezuela.

4. Características de las unidades residenciales migrantes en Montevideo

El siguiente apartado se concentra en el análisis de los niveles de bienestar de la población migrante en Uruguay. Nótese que en este caso el foco estará en las unidades residenciales —hasta aquí estuvo en las unidades familiares—, haciendo énfasis en aquellas que involucran a niños y adolescentes migrantes.

Concretamente, se estudian cuatro dimensiones del bienestar de las unidades residenciales. En primer lugar y comenzando por la primera vivienda ocupada por las personas migrantes en Montevideo, se analiza las condiciones habitacionales a través del tipo de vivienda y el número de habitantes por dormitorio, dos dimensiones importantes para el análisis de las condiciones habitacionales desde un marco de vivienda adecuada (ACNUDH, 2010). En segundo lugar, se analiza el clima educativo de los adultos que conforman las unidades residenciales. En tercer lugar, se profundiza en su inserción en el mercado de trabajo. Por último, y en relación con el punto anterior, se estudian los niveles de ingreso de las unidades residenciales de las personas migrantes que formaron parte de la muestra de la ENIR.

4.1. Condiciones de vivienda

La [Declaración Universal de Derechos Humanos](#) reconoce que toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado, lo que incluye como una de sus dimensiones el derecho al acceso a una vivienda adecuada (ONU Hábitat y ACNUDH, 2010). Este derecho está garantizado en el [artículo 45 de la Constitución](#) de Uruguay para todas las personas que habitan su territorio.

Sin embargo, en Uruguay el acceso a una vivienda adecuada por parte de las personas migrantes es problemático, principalmente entre los residentes de viviendas colectivas (Boggio y otros, 2019; España, 2019; Fossatti y Uriarte, 2018a, 2018b) y las personas recién llegadas al país (Prieto Rosas y otros, 2019; Bengochea y Prieto Rosas, 2020). En Montevideo, los migrantes

recién llegados encuentran en las pensiones una solución habitacional, sin embargo, estas imponen ciertas restricciones a la presencia de niñas, niños y adolescentes (Bengochea y Madeiro, 2020).¹⁵ Este tipo de viviendas presentan varias limitaciones que incluyen hacinamiento, malas condiciones sanitarias y de higiene, ausencia de espacios comunes para recreación y abusos de poder de sus administradores (Boggio y otros, 2019; España, 2019; Fossatti y Uriarte, 2018a, 2018b).

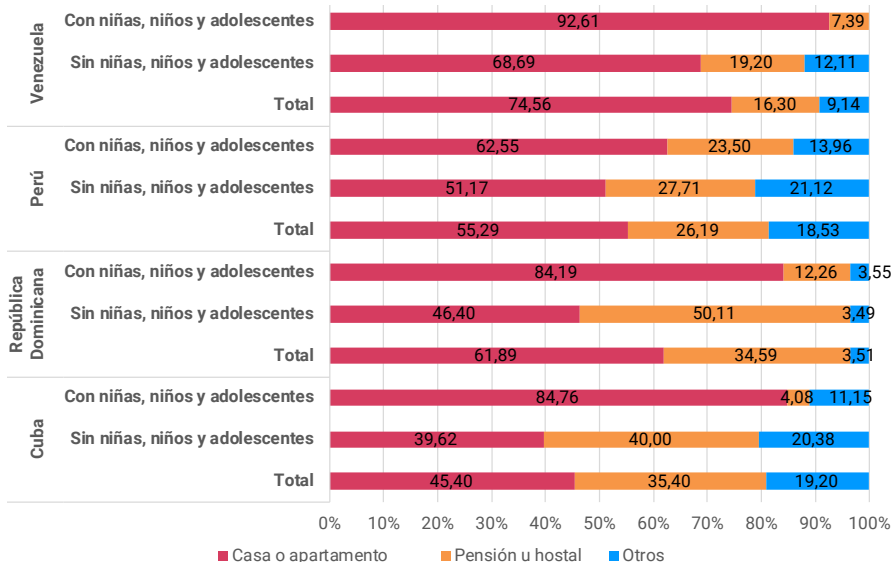
Con base en la información disponible en la ENIR, la aproximación a lo que constituye una vivienda adecuada es limitada, porque algunas dimensiones críticas de este concepto —por ejemplo, el acceso a agua potable, la calidad de las instalaciones sanitarias, la calidad de los materiales de la vivienda, entre otras— no fueron incluidas en su cuestionario. No obstante, esta fuente distingue entre viviendas de tipo colectivo y particulares, y recoge información sobre el número de ocupantes y habitaciones para dormir. Con esta información es posible medir, al menos parcialmente, algunas de las dimensiones de lo que configura una vivienda adecuada (ACNUDH, 2010).

El tipo de vivienda habitada por las personas migrantes en Montevideo varía según el origen del informante y la presencia de niños y adolescentes en la unidad residencial (Gráfico 8). En este sentido, las viviendas colectivas, entre las que se incluyen pensiones, hoteles y hostales, son más prevalentes entre la comunidad cubana y dominicana. Esto es aún más evidente cuando no hay presencia de niños, niñas y adolescentes en la unidad residencial. En cambio, cuando en la unidad residencial hay menores de 18 años, la vivienda más prevalente es de tipo particular (casas o apartamentos), comportamiento común a las cuatro comunidades de origen consideradas. De todos modos, cabe mencionar que la prevalencia de viviendas colectivas es mayor entre las unidades residenciales de los migrantes de origen venezolano y es particularmente baja entre aquellos de origen cubano.

15 Por mencionar un ejemplo, los propietarios de este tipo de establecimiento alegan que los niños causan ruidos molestos que afectan a los demás usuarios del alojamiento (Bengochea y Madeiro, 2020).

Gráfico 8

Distribución porcentual de las unidades residenciales por tipo de vivienda, según presencia de niños, niñas y adolescentes en la unidad y origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: la categoría "otros" incluye cuarto o cuarto compartido en apartamento/casa, local no construido para vivienda, refugio, terreno, vía pública, entre otros. n = 136 Cuba, 172 República Dominicana, 121 Perú y 366 Venezuela.

El número de personas por dormitorio es una dimensión crítica de la vivienda adecuada. Cuando su valor es equivalente o inferior a 2, la unidad residencial no se encuentra en situación de hacinamiento; en cambio, cuando su valor supera este umbral se considera que los habitantes de la vivienda comparten condiciones de hacinamiento. El hacinamiento puede ser de nivel medio, si es inferior a 3, o crítico si supera este umbral (Lentini y Pelero, 1997).

El promedio de personas por dormitorio indica niveles intermedios de *hacinamiento* en las unidades residenciales de origen cubano y dominicano (Tabla 1). Sin embargo, el número de personas por dormitorio se incrementa cuando en las unidades residenciales hay niños, niñas y adolescentes, y ello sucede para todos los orígenes. En el caso de las comunidades cubana, dominicana y venezolana, este incremento ante la presencia de niños sitúa al indicador bastante por encima del umbral de hacinamiento medio, siendo especialmente severo para las unidades residenciales de personas migrantes cubanas con niños (2,7). En contraste, las unidades residenciales de la comunidad peruana se mantienen al margen del hacinamiento, incluso ante la presencia de niños y adolescentes en la unidad residencial.

Tabla 1

Número de personas por dormitorio según composición del hogar y origen del informante, Montevideo, 2018

	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Total	2,13	2,14	1,68	1,87
Hogar sin niños, niñas y adolescentes	2,04	1,92	1,58	1,70
Hogares con niños, niñas y adolescentes	2,69	2,45	1,86	2,38

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n= 133 Cuba, 172 República Dominicana, 123 Perú y 370 Venezuela.

4.2. Clima educativo

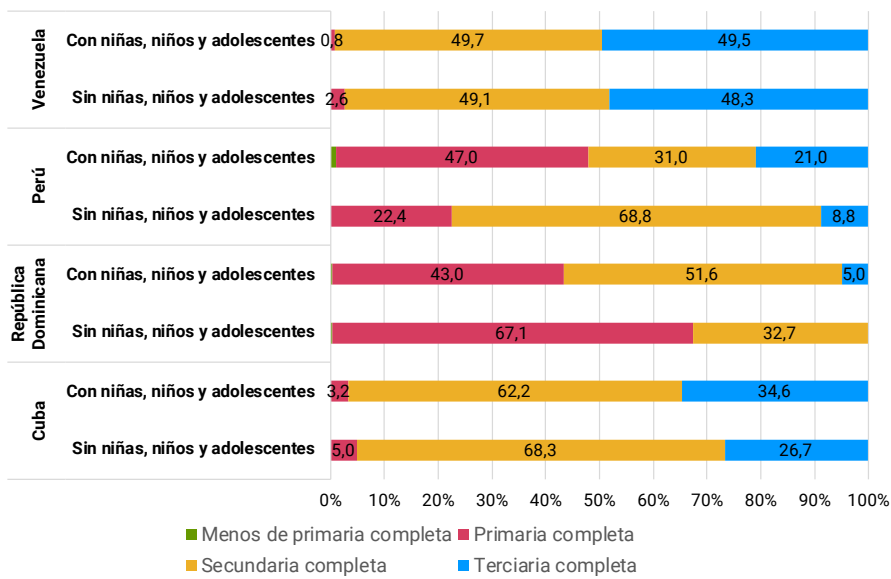
El segundo eje elegido para la aproximación al bienestar de la población migrante, y en particular de niños, niñas y adolescentes que integran sus unidades residenciales, es el clima educativo (Gráfico 9). En este eje se identifica una gran variación en el clima educativo según orígenes nacionales.

Aproximadamente la mitad de las unidades residenciales venezolanas y un tercio de las cubanas poseen un clima educativo terciario. La presencia de este desempeño educativo es similar entre aquellas unidades residenciales que tienen presencia de personas menores de 18 años con relación a las que no. Por otra parte, en promedio, más de la mitad de las unidades residenciales de dominicanos ha alcanzado el nivel educativo primario, y se identifican diferencias de acuerdo a la presencia de niños, niñas y adolescentes. Las unidades residenciales donde los hay presentan un mejor clima educativo.¹⁶ Por su parte, el clima educativo de los hogares de personas migrantes de origen peruano presenta un nivel medio, pero con diferencias importantes entre aquellos integrados por niños, niñas y adolescentes y los que no. En este sentido, la situación es similar a la de sus pares dominicanos.

¹⁶ Recuérdese que solo se incluye el nivel educativo de los adultos en la estimación de este indicador.

Gráfico 9

Distribución porcentual del clima educativo* de las unidades residenciales por presencia de niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *el clima educativo del hogar fue construido con el promedio de los años de educación de las personas de 18 y más años que conforman la unidad residencial en Uruguay. n = 133 Cuba, 172 República Dominicana, 123 Perú y 370 Venezuela.

4.3. Situación laboral

Un tercer eje, fundamental a la hora de analizar el bienestar de la población migrante, es su inserción en el mercado de trabajo. La literatura al respecto señala que este aspecto no hace referencia solo a los rasgos de los inmigrantes, sino también al comportamiento de la sociedad de destino (Malgesini y Giménez, 2000). Estudios previos para el caso de Uruguay indican que los migrantes ingresan a un mercado laboral de por sí segmentado y están expuestos a una serie de desigualdades que afectan al conjunto de los trabajadores, pero que se intensifican para los migrantes, según algunas características (Márquez Scotti y otros, 2020). En promedio, los migrantes enfrentan algunas barreras para ingresar al mercado de trabajo, tienen mayores probabilidades de ingresar a ocupaciones para las que están sobreeducados y de percibir menores remuneraciones. A su vez, la brecha en los ingresos por trabajo que desfavorece a las personas migrantes se acentúa entre aquellos que llevan

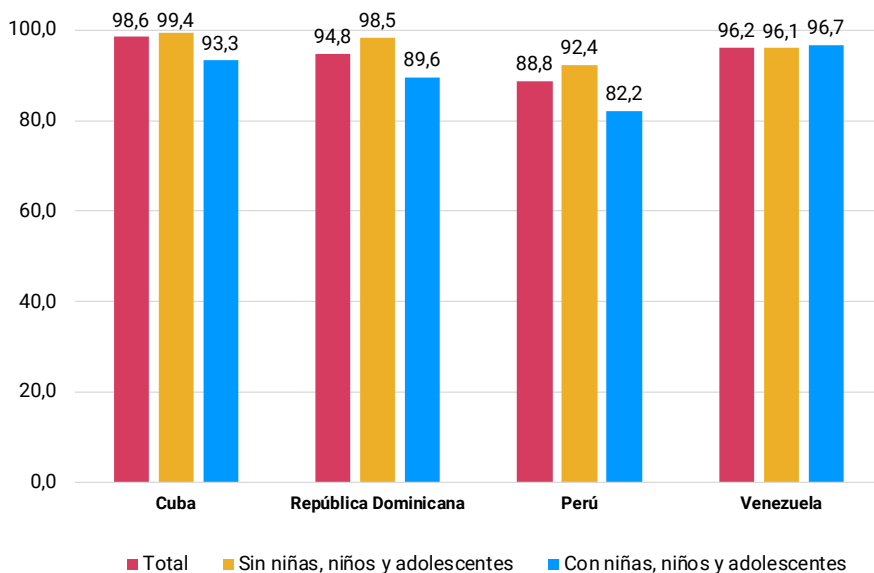
menos de cinco años Uruguay, quienes pertenecen a alguna minoría étnica y, fundamentalmente, quienes se desempeñan en ocupaciones que corresponden a los estratos más bajos y medios de la distribución de ingresos laborales (Márquez Scotti y otros, 2020).

Las elevadas *tasas de actividad* promedio de las unidades residenciales de las cuatro comunidades de origen analizadas reflejan que la motivación económica en el proyecto migratorio es muy importante (Gráfico 10). Casi la totalidad de los miembros de los hogares de personas inmigrantes en edad de trabajar lo están haciendo o buscan trabajo. En el caso la comunidad de origen peruano los niveles de actividad son ligeramente más bajos que el promedio (88,8%) y aún más bajos entre aquellos con niños, niñas y adolescentes en Uruguay (82,2%).

Para el caso de las unidades residenciales de origen cubano, dominicano y peruano con niños, niñas y adolescentes se observan tasas de actividad promedio significativamente más bajas que para las unidades residenciales donde no hay personas menores de 18 años. Lógicamente, las cargas de cuidado de las unidades residenciales con personas menores a cargo inhiben la participación en el mercado de trabajo, afectando particularmente a las unidades residenciales de la comunidad dominicana, cubana y peruana, que son las que tienen mayor número promedio de niños, niñas y adolescentes. Por tanto, se puede suponer que se estaría adoptando una estrategia familiar en la que uno de los miembros, generalmente mujeres, “renuncian” a su incorporación en el mercado laboral para atender a las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas dentro de las unidades residenciales.

Gráfico 10

Tasa de actividad promedio de la unidad residencial por presencia de niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018*



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *la tasa de actividad calcula el cociente entre los miembros activos (que trabajan o buscan un empleo) y el total de miembros en edad de trabajar (entre 16 y 65 años de edad) de la unidad residencial. n = 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

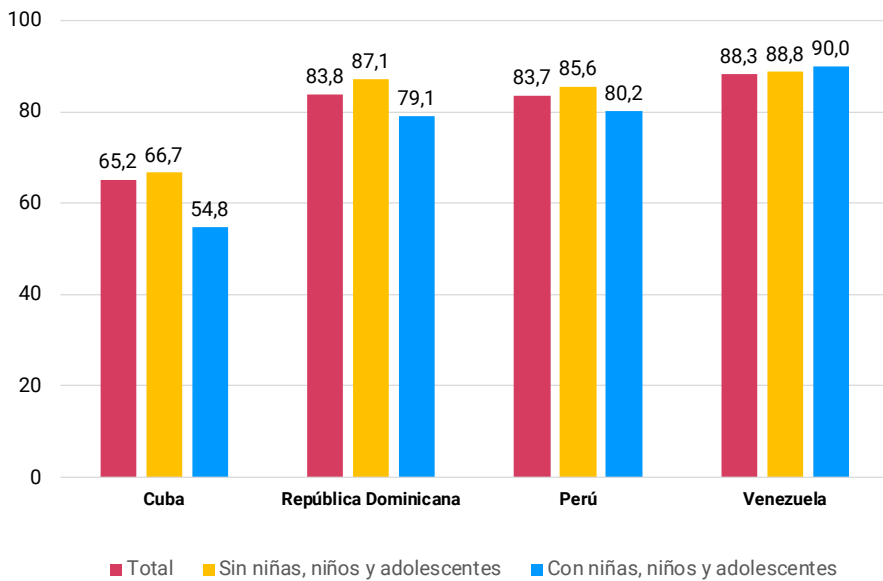
En cuanto a las *tasas de ocupación* promedio de las unidades residenciales, en aquellas donde el informante es de origen cubano los niveles de ocupación son menores y próximos al 65%. Este dato es particularmente preocupante, porque en estas mismas unidades familiares las tasas de actividad se elevan por encima del 98%, por lo tanto, casi 1 de cada 3 integrantes del hogar en edad de trabajar se encuentra en situación de desempleo. Para el resto de las comunidades las tasas de ocupación son bastante superiores y, por ende, la incidencia del desempleo en el período de referencia —segundo semestre de 2018— era bastante menor a la que afectaba a las personas de origen cubano (Gráfico 11).

Al comparar a las unidades residenciales de informantes cubanos, dominicanos y peruanos con y sin niños y adolescentes, se identifica que las primeras alcanzan menores niveles de ocupación. En cambio, en la población de origen venezolano no existen diferencias importantes en función de la presencia o no de niños y adolescentes en la unidad residencial. En aquellas comunidades donde la actividad y ocupación son menores, ello coincide con mayores cargas de cuidado y, como no es novedad, puede concluirse que la

presencia de niños en Uruguay supone para las familias migrantes el costo agregado de lidiar con una penalización del mercado de trabajo uruguayo hacia la maternidad y tareas de cuidados en general. Este efecto es notablemente menos visible en el caso de la comunidad venezolana, en la que la mayor incidencia de proyectos migratorios individuales –alta prevalencia de hogares unipersonales– o un ciclo de vida familiar temprano –parejas sin hijos– podría favorecer su incorporación en un mercado laboral donde se ha constatado una penalización sistemática hacia las mujeres con hijos a cargo (Bucheli y Sanromán, 2005; Espino, 2013)

Gráfico 11

Tasa de ocupación promedio de las unidades residenciales por presencia de niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *la tasa de ocupación calcula el cociente entre los miembros ocupados (se encuentran trabajando) y el total de miembros en edad de trabajar (entre 16 y 65 años de edad) de la unidad residencial. n = 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

4.4. Ingresos de la unidad residencial

El cuarto eje de análisis sobre la situación socioeconómica de la población migrante en Montevideo es el nivel de ingresos monetarios de las unidades residenciales. Esta dimensión recoge la remuneración por trabajo, pero debido a la heterogeneidad, tanto de inserciones laborales como de composición de estas unidades, se convierte en un indicador fundamental para acercarnos a los niveles de bienestar económico de la población migrante.

El ingreso medio de las unidades residenciales encabezadas por personas migrantes de origen dominicano es de algo más de 25.000 pesos mensuales (a valores de 2018 en moneda nacional). Para las unidades residenciales cubanas, en Montevideo, los ingresos mensuales no alcanzan los 27.000 pesos uruguayos.¹⁷ Las dos comunidades restantes analizadas muestran un nivel de ingresos significativamente superior: por encima de 38.600 pesos de media mensual en el caso de los venezolanos y algo menos de 36.000 pesos entre los informantes procedentes de Perú. Teniendo en cuenta que, según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, realizadas a partir de la Encuesta Continua de Hogares, el ingreso medio de los hogares montevideanos era de 71.708 pesos, se aprecia una importante brecha económica que afecta a la población de origen migrante.

Para tener un acercamiento al valor real del ingreso de las unidades residenciales en función de su composición (presencia de niños, niñas y adolescentes y su lugar de residencia) es necesario tener en cuenta el número de miembros y su edad. En la Tabla 2 se muestran los ingresos mensuales por unidad de consumo en la escala de equivalencia de Oxford (ver nota al pie número 18). En primer lugar, destacan las cifras más bajas que corresponden a las unidades residenciales de la población procedente de la República Dominicana. Para esta comunidad el ingreso medio por unidad de consumo es inferior a 15.000 pesos mensuales. En contraste, el ingreso de las unidades residenciales de la comunidad venezolana se ubica por encima de los 23.800 pesos mensuales. En segundo lugar, las unidades residenciales sin presencia de niños, niñas o adolescentes presentan mayores ingresos que aquellas que tienen a familiares de este grupo de edad residiendo en Uruguay. En tercer lugar, las unidades residenciales encabezadas por migrantes caribeños (cubanos y dominicanos) que tienen al menos un integrante menor de 18 años residiendo en el exterior tienen ingresos superiores. Esto se explica porque probablemente parte de esos recursos económicos están destinados al envío

17 Es necesario tomar con cautela esta comparación debido a que la Encuesta Continua de Hogares capta con mayor precisión los ingresos laborales y que la ENIR no es una encuesta diseñada para esos fines.

de dinero a los familiares a cargo de estos niños y jóvenes en origen. En cuarto lugar, para la población migrante peruana los ingresos son superiores —en la escala de equivalencia Oxford— cuando todos sus integrantes menores de 18 años viven en Uruguay respecto a los ingresos de aquellos que conservan algún niño, niña o adolescente en el extranjero. En el caso de la comunidad peruana, su mayor tiempo de estancia en el país puede estar reflejando un asentamiento familiar y económico más consolidado. Por otra parte, en el caso de las unidades residenciales de origen venezolano, que destaca por un mayor nivel de ingresos mensuales, no puede dejar de considerarse que este grupo exhibe los mayores niveles de clima educativo y los menores niveles de cargas familiares. Ambos factores podrían contribuir a una inserción laboral más favorable y, por ende, a un mejor ingreso medio por unidad de consumo.

Tabla 2

Ingreso medio de las unidades residenciales y por unidad de consumo, según presencia de niños, niñas y adolescentes, y origen del informante (cantidad en pesos uruguayos), Montevideo, 2018

	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Ingreso medio de la unidad residencial (total)	26.639,8	25.262,7	35.935,6	38.660,1
Ingreso medio de la unidad residencial por unidad de consumo (escala Oxford) ¹⁸	19.976,8	14.955,2	22.768,5	23.834,2
Sin niños, niñas y adolescentes	21.250,7	17.703,1	25.651,8	25.765,1
Con niños, niñas y adolescentes	11.297,9	10.999,5	17.539,0	17.786,8
Con al menos un familiar niño, niña y adolescente en otro país	24.823,1	16.955,4	12.512,0	17.301,7

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n= 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

En síntesis, en esta sección del informe se ha dado cuenta de las condiciones de vida de la porción de las unidades familiares de las personas migrantes que viven en Montevideo. En cuanto a las condiciones de vivienda queda claro que las situaciones más vulnerables se corroboran dentro de las viviendas colectivas y afectan especialmente a las comunidades con menos

18 La Escala Oxford es una escala de equivalencia (utilizada especialmente por la OCDE) que permite obtener el número de unidades de consumo en el hogar. Se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro en función de su edad: 1 para el primer adulto + 0,7 para los siguientes adultos + 0,5 por cada menor de 14 años.

tiempo en el país (cubana, dominicana y venezolana). Dentro de estas, las unidades residenciales con niños, niñas y adolescentes son las más expuestas al hacinamiento.¹⁹

En cuanto al clima educativo de las unidades residenciales, las comunidades con más tiempo en el país y mayor presencia de niños, niñas y adolescentes son las que tienen niveles más bajos. Si se entiende que el clima educativo del hogar es un factor de protección para la infancia, conviene a futuro analizar y monitorear los resultados educativos y otras dimensiones del desarrollo de la infancia en este tipo de hogares.

En materia de la incorporación al mercado de trabajo de los adultos, se encuentran altos niveles de actividad en todas las comunidades y altos niveles de ocupación, con excepción de la comunidad cubana. No puede desconocerse que este resultado puede tener que ver con lo limitada de la estancia media de esta comunidad en Uruguay, pero también con que su llegada al país se dio en un contexto de retracción del empleo.

Esta comunidad y la dominicana son las que encuentran los niveles más bajos de ingreso, con brechas de hasta un 75% respecto al ingreso medio de la población total del país. Los trabajadores de origen peruano y venezolano alcanzan un ingreso bastante superior al de los grupos anteriores, pero también perciben un ingreso medio que es casi la mitad del promedio percibido por los hogares de la población total. Entonces, las cuatro comunidades tienen niveles de ingreso e incorporaciones al mercado de trabajo diferenciales, pero en conjunto enfrentaban, en el segundo semestre de 2018, una situación económica vulnerable. Además, el ingreso medio por unidad de consumo —teniendo en cuenta la cantidad y composición por edades de los integrantes de la unidad doméstica— es particularmente bajo cuando hay niños, niñas y adolescentes, lo que reafirma la necesidad de dar especial seguimiento a las condiciones de vida y desarrollo de la infancia vinculada a situaciones de movilidad.

19 Información detallada sobre las condiciones de acceso a la vivienda adecuada para cada una de las comunidades de origen consultadas en oportunidad de la ENIR se puede encontrar en el trabajo de Bengochea y Madeiro (2020).

5. Remesas

Durante las últimas décadas la perspectiva transnacional ha ido ganando peso en los estudios migratorios, en la medida que da respuesta a la necesidad de analizar los procesos de integración de la población migrante desde un punto de vista global, que pone en primer plano la interacción constante entre las sociedades de origen y la de destino en las relaciones sociales, culturales y familiares de las personas migrantes (Portes y otros, 1999; Guarnizo, 2003).

Entre las múltiples aristas de los lazos transnacionales se destaca el envío de remesas, que reflejan la existencia de acuerdos familiares de manutención o de devolución de préstamos entre las personas migrantes y sus familiares en el origen, pero también reflejan una relativa integración laboral en el país de acogida que permite tener los recursos económicos suficientes para mantener dichos vínculos (Levitt y Schiller, 2004; Grande, 2018).

A continuación, se analizan estas transferencias internacionales y sus principales características en función del sexo de los remitentes (Tabla 3) y según la presencia de niños y adolescentes en el extranjero (Gráfico 15 y Gráfico 16), siempre por países de origen de los informantes.

Entre las personas migrantes procedentes de Cuba y Perú, menos de la mitad envía remesas a sus países de origen (Tabla 3). En cambio, según comunican los informantes de origen dominicano y venezolano, estas serían las dos comunidades con mayores niveles de transferencias: 65,7% de los dominicanos y 72% de los venezolanos.

La alta *propensión al envío de remesas* entre la comunidad dominicana se debe a una estructura familiar con gran número de integrantes en edades dependientes que permanecen en el país de origen. Mientras que en el caso de Venezuela se puede deber a lo reciente de su llegada y a los objetivos económicos de sus proyectos migratorios, que son satisfechos vía el envío de remesas hacia un país en contextos de emergencia humanitaria (Freitez, 2019).

En las cuatro comunidades migrantes se observa que el porcentaje de personas que envía remesas es ligeramente superior en las mujeres respecto a los varones (Tabla 3). Este comportamiento es coherente con la literatura, que señala a las mujeres migrantes como aquellas con una participación más

activa en la red familiar y mayor compromiso con los objetivos familiares frente a los objetivos personales (Curran y Rivera, 2003; Grande y del Rey, 2012).

Tabla 3

Características de las transferencias monetarias enviadas en concepto de remesas, según sexo y origen del informante, Montevideo, 2018

		% que envía remesas	Monto medio de remesas mensual (pesos uruguayos)*	% medio que representan las remesas sobre el ingreso individual*	% medio que representan las remesas sobre el ingreso de la unidad residencial*
Total	Cuba	42,5	4.241,6	20,8	17,6
	República Dominicana	65,7	6.275,9	33,1	24,9
	Perú	44,8	6.678,9	45,3	37,5
	Venezuela	72,0	4.472,5	23,3	15,8
Varones	Cuba	39,9	4.675,8	21,6	19,7
	República Dominicana	58,5	7.420,6	37,0	27,5
	Perú	41,1	4.557,9	20,2	13,0
	Venezuela	70,0	5.809,6	29,6	21,4
Mujeres	Cuba	49,6	3.301,7	18,8	12,9
	República Dominicana	69,0	5.834,9	31,6	24,0
	Perú	45,8	7.224,6	51,8	43,8
	Venezuela	73,7	3.346,4	17,8	11,1

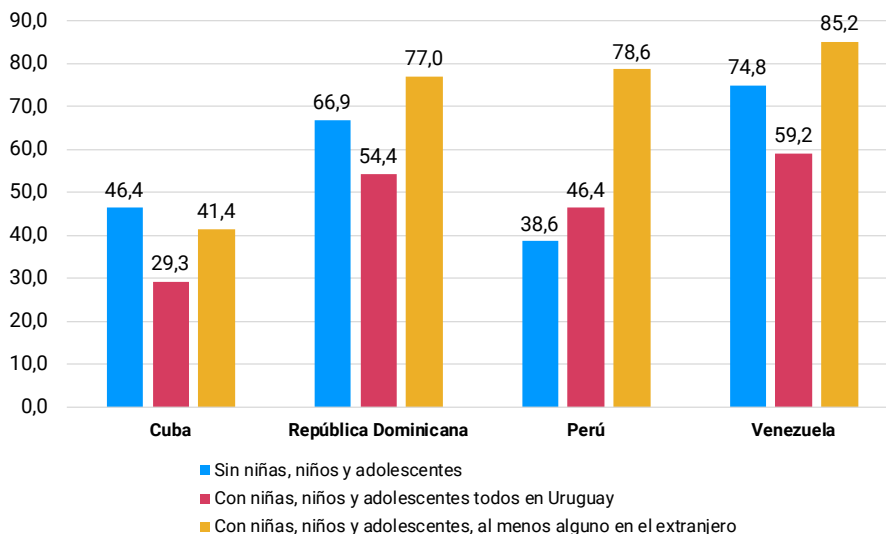
Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *el monto medio y el peso de las remesas respecto a los ingresos hace referencia a la cantidad enviada solo por la persona informante que sí envía dinero, sin considerar a los que no envían remesas, ni el dinero que pudiera enviar el resto de los miembros de la unidad residencial. n= 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

En el Gráfico 12 se presentan las diferencias respecto al porcentaje de las unidades familiares de migrantes que envían remesas, según lugar de residencia de los niños, niñas y adolescentes que integran la unidad familiar. Con la excepción la comunidad cubana, la incidencia de la categoría “al menos algún niño, niña o adolescente en el extranjero” está asociada a un mayor porcentaje de envío de remesas. Por ejemplo, entre las personas migrantes de origen peruano, el 77% de las unidades familiares con hijos menores de edad en el lugar de origen envía remesas; cuando todos los hijos menores se encuentran

en la unidad residencial el porcentaje desciende a 46,4% y cuando se trata de unidades familiares sin hijos pequeños solo un 38,6% envía remesas. En el caso de Cuba, República Dominicana y Venezuela son las unidades familiares con integrantes menores de edad que residen en Uruguay las que muestran una menor propensión al envío de remesas al país de origen.

Gráfico 12

Porcentaje de personas migrantes que envían remesas según presencia de niños, niñas y adolescentes en la familia y origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n = 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

Para analizar la *cantidad de dinero que envían* las personas migrantes se tuvo en cuenta exclusivamente a las personas envían remesas. Como se identificó en la Tabla 3, los migrantes dominicanos y peruanos son los que envían dinero por encima de la media de 6.000 pesos mensuales, y también son los orígenes nacionales para los que las remesas suponen un mayor peso sobre los ingresos personales y en el total de los ingresos de la unidad residencial.

En cuanto a la cantidad enviada, al contrario de lo observado respecto al porcentaje de personas que envían remesas, se encuentra que son los varones de origen cubano, peruano y dominicano quienes envían, en promedio, mayores cantidades mensuales respecto al monto transferido por las mujeres. Sin embargo, las mujeres de la comunidad peruana envían montos bastante elevados –de media al mes más de 7.000 pesos– que representan,

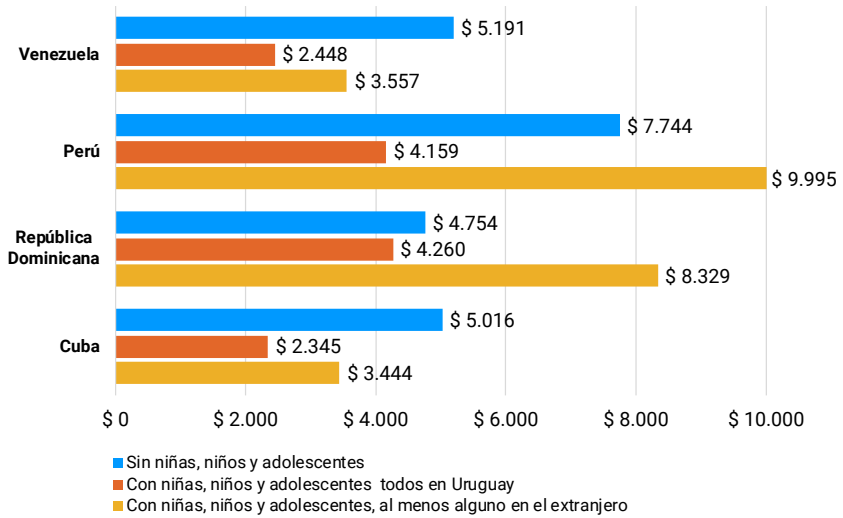
en promedio, más del 50% de sus ingresos personales, y en esa comunidad los varones solo envían 4.557 pesos (Tabla 3).

Si se analiza el monto de remesas mensuales según presencia de niños y adolescentes en las familias y lugar de residencia, son las dos comunidades con más hijos en el exterior, Perú y República Dominicana, las que transfieren las mayores cantidades mensuales (Gráfico 13). En las cuatro comunidades envían menos dinero en remesas quienes tienen una estructura familiar con niños y adolescentes en la que todos viven en Uruguay.

En suma, que los hijos ya estén en el país reduce la necesidad de enviar remesas al país de origen. Por otra parte, la magnitud de las remesas enviadas por personas migrantes de origen venezolano y peruano sin menores a cargo puede explicarse por una estrategia de apoyo a otros parientes o familiares mayores de edad. Por este motivo, resulta fundamental analizar qué rol familiar ocupan las personas receptoras de las remesas en los países de origen, como se hace en el Gráfico 14, en el que se aprecia que las personas migrantes con algún niño o adolescente residiendo en el extranjero envían dinero principalmente a los hijos y, en menor medida, a los padres y la pareja. En cambio, aquellas personas con familias sin niños y niñas o con todos los menores residiendo en Uruguay presentan una mayor proporción de padres como destinatarios de remesas. Esto seguramente se deba a que las cargas del cuidado quedan en manos de otros familiares en el país de origen, tareas que podrían compensarse con el envío de remesas. En este sentido, es destacable el caso de las familias de República Dominicana sin niños, donde los principales receptores son los hijos mayores de edad, reflejo del tipo de migración y los especiales vínculos familiares transnacionales de esta comunidad.

Gráfico 13

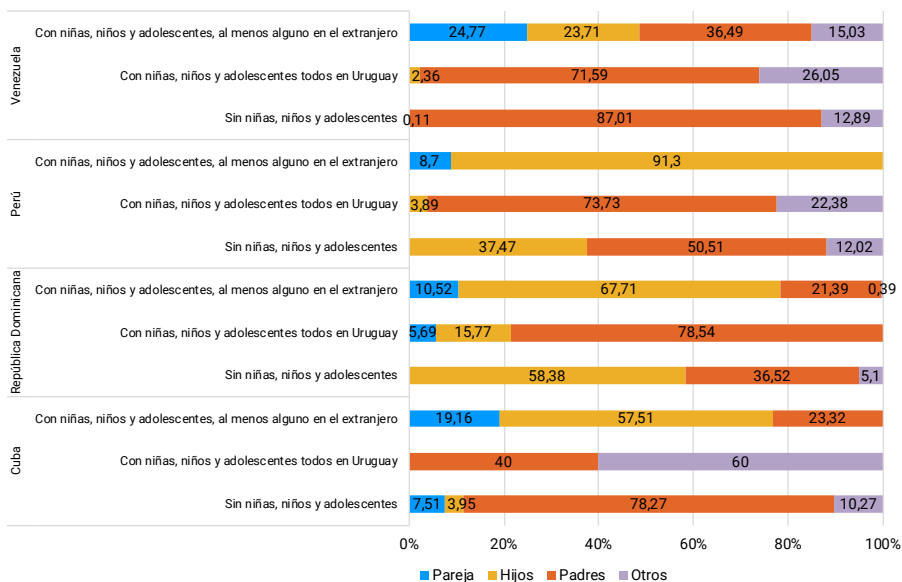
Monto medio de remesas mensual (pesos uruguayos), según lugar de residencia de niños, niñas y adolescentes en la unidad familiar y origen del informante, Montevideo, 2018*



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *solo se consideran los hogares donde el informante envía remesas. n = 79 Cuba, 108 República Dominicana, 57 Perú y 275 Venezuela.

Gráfico 14

Distribución porcentual de las personas receptoras de las remesas, según lugar de residencia de los niños, niñas y adolescentes en la unidad familiar y origen del informante, Montevideo, 2018



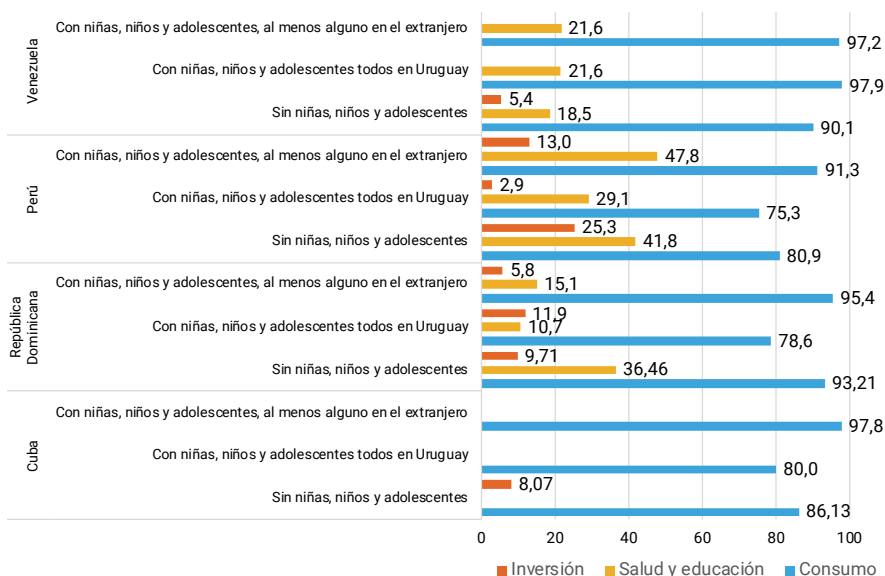
Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *solo se consideran los hogares donde el informante envía remesas. n = 79 Cuba, 108 República Dominicana, 57 Perú y 275 Venezuela.

Por último, es necesario detenerse en el uso que se hace de esos recursos económicos enviados por la población migrante en concepto de remesas (Gráfico 15). En primer lugar, cabe subrayar que para todos los países y todos los arreglos familiares el destino más frecuente de las remesas es el consumo. Como argumenta Canales (2008), este tipo de remesa destinada al consumo constituyen una especie de “fondo salarial” que suele destinarse a los mismos usos y gastos que cualquier otro ingreso/salario.

El segundo destino de las remesas mencionado en la Etnoencuesta es el gasto en salud y educación, principalmente para cubrir las necesidades de niños, niñas, adolescentes y personas mayores que conforman la unidad familiar. Este uso es especialmente importante en las remesas enviadas por la comunidad de origen peruano, en especial si niños y adolescentes que integran la familia permanecen en Perú. En contraste, en el caso de los migrantes cubanos, la cobertura universal de salud y educación en origen hace que no sean necesarios destinar las remesas a estos fines. Un tercer destino de las remesas, aunque con un peso mucho menor, es la inversión en el país de origen para iniciar o expandir un negocio, comprar inmuebles o ahorro.

Gráfico 15

Distribución porcentual del destino de las remesas según lugar de residencia de los niños, niñas y adolescentes en la familia y origen del informante, Montevideo, 2018*



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *se representa el porcentaje que sí indica enviar remesas destinadas a esa finalidad (respuesta múltiple); solo se consideran los hogares donde el informante envía remesas. n = 79 Cuba, 108 República Dominicana, 57 Perú y 275 Venezuela.

En síntesis, este apartado ha desvelado la importante propensión a enviar remesas entre las personas migrantes de los cuatro colectivos analizados, en mayor proporción entre las mujeres que entre los hombres y entre las familias con niños, niñas y adolescentes que viven fuera del país frente a los que tienen todos sus miembros menores de edad en Uruguay.

Con relación a la cantidad enviada, salvo en el caso de Perú, en promedio, son los hombres quienes envían mayores cantidades que las mujeres. Se destacan los casos de Perú y República Dominicana, que son los colectivos con más hijos en el exterior y los que transfieren las mayores cantidades mensuales en concepto de remesas.

En cuanto al destino de ese dinero enviado por los inmigrantes, por un lado, los principales receptores de las remesas en todos los casos son los hijos y los padres, estos últimos en muchas ocasiones a cargo del cuidado de los menores, lo que pone en evidencia la importancia de estos vínculos económicos dentro de los arreglos en sistemas de cuidados de las familias

transnacionales. Por otro lado, las remesas se emplean mayoritariamente, en todos los casos, para consumo ordinario y, en menor medida, para otras finalidades. Entre ellas, se destaca el gasto en salud y educación, por su importancia de cara a mejorar el bienestar y las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes de las familias migrantes.

6. Procesos de reunificación familiar

En esta sección se analizan los procesos de reagrupación familiar que involucran niños y adolescentes incluidos en la ENIR. El universo se limita, en este caso, a aquellas niñas, niños y adolescentes que residen en Uruguay al momento de la encuesta. Para este subgrupo se presenta la proporción de quienes nacen en Uruguay y de quienes nacen en otro país. A su vez, para este segundo subgrupo se introducen algunos datos acerca de las características del viaje migratorio al país y los procesos de reunificación familiar.

Hasta aquí se ha hecho referencia al proceso de reunión de los familiares en el contexto de acogida como “reagrupación familiar”. En esta sección, la expresión *reunificación familiar* es reservada para aquellas personas que solicitaron formalmente la visa por reunificación familiar. Conforme al [artículo 10 de la Ley 18.250](#) pueden acceder a esta visa quienes deseen reunificarse con un familiar en Uruguay. Esta visa puede ser solicitada por padres, cónyuges, hijos solteros menores de edad o mayores de edad con discapacidad. La reunificación se puede realizar con un familiar residente permanente o con residencia en trámite, siempre que se haya presentado comprobante de ingresos legalmente acreditados ante la Dirección Nacional de Migración y que el familiar en Uruguay haya prestado su consentimiento.

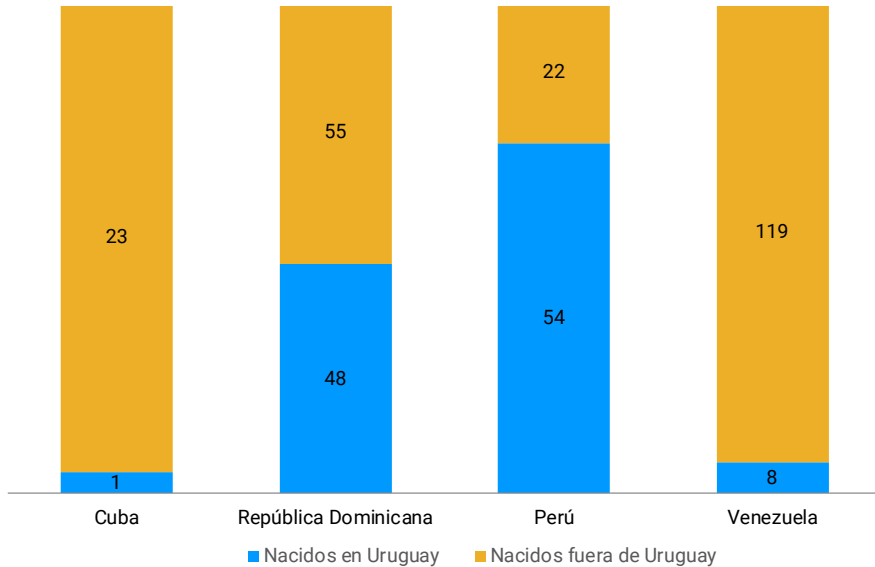
Antes de iniciar esta sección, conviene advertir que, en adelante, se habla de un número muy reducido de unidades familiares, que son las que tienen niños, niñas y adolescentes, y que las inferencias derivadas de tan reducido número de casos deben tomarse con suma precaución. La intención es mostrar las distintas situaciones a las que se apunta con una óptica de descripción de tipos, modos y cualidades, más que de cantidades.

Entre los niños, niñas y adolescentes de las familias que pertenecen a comunidades con más tiempo en el país y que viven en Uruguay, la cantidad de nacidos en Uruguay es bastante elevada —“segunda generación” migrante— (Gráfico 16). En cambio, entre los niños que pertenecen a comunidades llegadas más recientemente, la amplia mayoría de los menores de 18 años

que residen en Uruguay son inmigrantes de primera generación nacidos en el exterior.²⁰

Gráfico 16

Cantidad de niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay por lugar de nacimiento, según origen del informante, Montevideo, 2018*



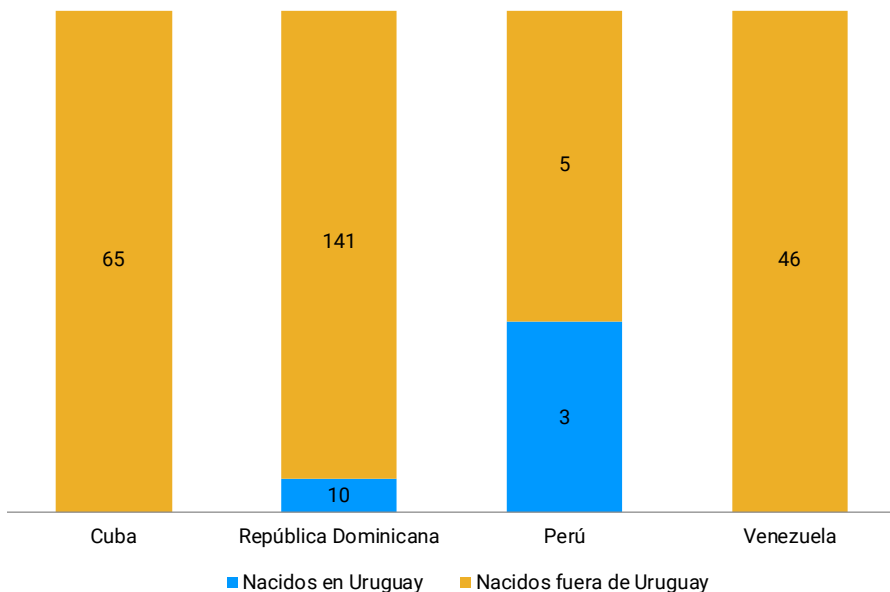
Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *en su amplia mayoría son niños, niñas y adolescentes nacidos en el país de origen del informante, de los 208 casos nacidos fuera de Uruguay solo 5 nacen en un país distinto al del origen del informante. n = Cuba 24, República Dominicana 103, Perú 76, Venezuela 127.

Ahora bien, cuando se atiende al lugar de nacimiento de los niños que viven en el exterior los resultados son menos esperables (Gráfico 17). En primer lugar, la mayoría de las personas migrantes procedentes de Venezuela y Perú que participaron de la ENIR tienen un número relativamente bajo de hijos que viven fuera de Uruguay y todos ellos nacieron fuera de este país. En segundo lugar, dentro de la comunidad dominicana y peruana, algunos de los niños y adolescentes nacidos en Uruguay posteriormente emigraron a otro país. En tercer lugar, en las unidades familiares de Cuba y Venezuela, todos los que viven fuera del país también nacieron fuera del país.

20 Recuérdese que Perú es el origen que lleva más tiempo de asentamiento en el país, seguido de República Dominicana, y Cuba, el más reciente.

Gráfico 17

Cantidad de niños, niñas y adolescentes que residen fuera de Uruguay por lugar de nacimiento, según origen del informante, Montevideo, 2018*



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *en su amplia mayoría son niños, niñas y adolescentes nacidos en el país de origen del informante, de los 208 casos nacidos fuera de Uruguay solo 5 nacen en un país distinto al del origen del informante. n = Cuba 65, República Dominicana 151, Perú 8, Venezuela 46.

La ENIR permite conocer la *cantidad de viajes migratorios de los menores de 18 años y con quiénes realizaron el trayecto* desde su lugar de origen hasta Uruguay. Aquellos niños, niñas y adolescentes que nacieron fuera de Uruguay y que residen en este país han realizado al menos un viaje migratorio. En el caso de los menores de 18 años de origen cubano, se observa que, en su gran mayoría, este viaje fue realizado junto a ambos padres, con uno de los dos padres o en compañía de otro familiar, y solamente se encuentra un caso donde la migración se producen sin la compañía de adultos (Tabla 4). Los niños, niñas y adolescentes de las familias de origen venezolano presentan una situación similar, ya que algo menos de la mitad de los que migraron hacia Uruguay lo hicieron junto a sus dos progenitores, un poco más de la mitad lo hizo con uno de ellos o con otro adulto de su familia, mientras que solo una proporción minoritaria migró junto a un adulto no familiar. En estos dos orígenes la migración de los niños, niñas y adolescentes suele hacerse en conjunto con los padres o con otros adultos miembros de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes de las familias de origen peruano presentan una situación algo distinta (Tabla 4). Ellos realizan el viaje migratorio junto a su padre o madre o junto a un adulto que puede no ser un familiar. También hay familias donde el núcleo de pareja viaja con sus hijos, pero no se trata de una práctica generalizada. En el caso de República Dominicana es minoritaria la proporción de niños que migran junto a uno o ambos padres. En cambio, predominan los viajes en los que los niños son acompañados de adultos no familiares y no son pocos los casos en los que el viaje lo emprenden niños, niñas y adolescentes no acompañados. En esta comunidad se aprecia, entonces, un uso intensivo de las redes familiares, pero sobre todo de redes sociales no familiares para concretar el proyecto migratorio y la reagrupación. En síntesis, en el caso de República Dominicana, la migración de padres y madres junto a sus hijos no es usual, sino que los hijos son reagrupados en un momento posterior.

Tabla 4

Modalidad de la migración hacia Uruguay de los niños, niñas y adolescentes que nacieron en el exterior y que residen actualmente en Uruguay, Montevideo, 2018

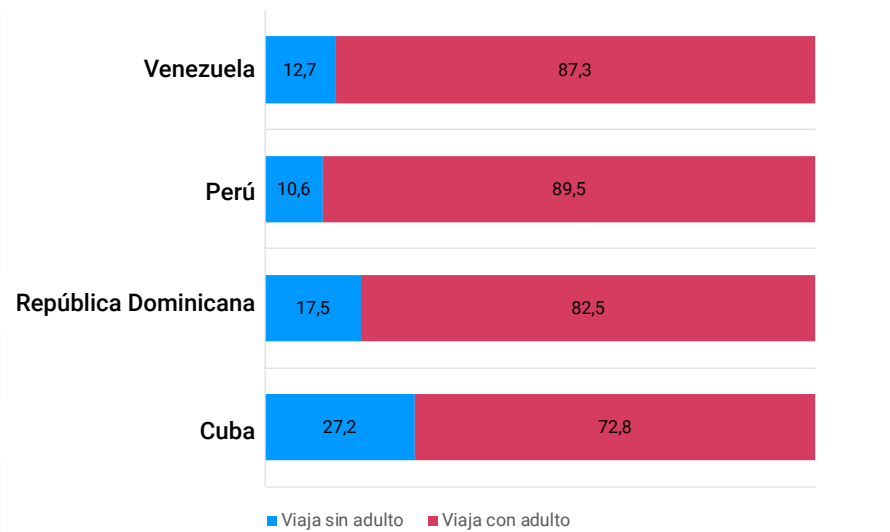
	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Niños, niñas y adolescentes con ambos progenitores	8	7	5	50
Niños, niñas y adolescentes con un progenitor u otro familiar adulto	8	11	10	61
Niños, niñas y adolescentes con adulto no familiar	0	18	9	5
Niños, niñas y adolescentes sin adulto	1	8	0	0
Desconocido	3	3	1	0
Total	20	47	25	116

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018.

Es importante comprender que la *migración infantil sin la compañía de adultos* es una situación minoritaria pero existente, que es preciso atender de modo urgente, porque constituye una situación de alta vulnerabilidad. Cabe recordar que los datos anteriores se restringen a las personas que tenían menos de 18 años al momento de la encuesta, sin embargo, si se amplía la

ventana temporal y se analizan los viajes migratorios hechos por quienes ingresaron al país siendo menores de 18 años en los últimos 10 años previos a la encuesta (entre 2008 y 2018), se obtiene algo más de información a este respecto. El Gráfico 18 muestra la proporción de viajes migratorios de quienes eran menores de 18 años al momento de su migración hechos con y sin compañía de un adulto. Allí se corrobora que hay niños, niñas y adolescentes de los cuatro orígenes que migraron al país sin la compañía de un adulto. De nuevo, si bien se trata de un fenómeno minoritario, su sola captación en una encuesta se constituye en alerta para estudios específicos al respecto.

Gráfico 18 Distribución porcentual de los viajes hechos por niños, niñas y adolescentes al momento de su migración hacia Uruguay, entre los años 2008 y 2018, según origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n = Cuba 29, República Dominicana 48, Perú 34, Venezuela 125. *n >20.

La ENIR ofrece información acerca de los procesos de *reunificación familiar* llevados adelante mediante la solicitud de visa. Esta información indica que la solicitud de reunificación familiar no es un trámite muy frecuente o

que no es denominado de este modo²¹ por los participantes de la encuesta: 35 personas de los cuatro orígenes fueron reagrupadas, y de este total, 30 pertenecen a República Dominicana. Con lo cual las personas migrantes de este origen son las que podrían estar utilizando mayormente esta vía para concretar el proyecto migratorio familiar.²²

Por otra parte, la mayoría de las personas reagrupadas de República Dominicana son hijos e hijas del informante (21 de 30), los otros son hermanos/as, cónyuges, padres y madres, y la gran mayoría fueron reagrupados por el informante y, en menor medida, por su cónyuge. Finalmente, la mayoría de las solicitudes de reunificación se otorgó en el mismo año en que fue solicitada, y de modo minoritario de un año para el otro.

21 Es posible que los informantes que respondieron la ENIR no llamaran de reunificación al proceso de reagrupación familiar o a la reunión con su familia. Entonces, cabe la posibilidad de que algunos informantes hayan optado por referirse al trámite realizado como "solicitud de residencia" de los familiares reunificados en algunos casos.

22 Debido a la cantidad de casos con esta información no es posible establecer afirmaciones concluyentes al respecto.

7. Síntesis

En este informe se analizaron pormenorizadamente las características de las familias de personas de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano que viven en Montevideo. Para finalizar, se presenta una síntesis de los principales hallazgos para cada una de las comunidades de origen analizadas, dado que el diseño muestral de la ENIR impide hablar del conjunto de la población inmigrada y que las inferencias se limitan a las redes sociales de los participantes o informantes de cada una de las cuatro comunidades.

Las personas migrantes provenientes de *Cuba* pertenecen principalmente a unidades familiares conformadas por parejas con hijos. No obstante, la importante presencia de unidades residenciales unipersonales sugiere que, al momento de la encuesta, la mayoría de los informantes encuestados habían viajado solos hacia Uruguay.²³

La evidencia hasta aquí presentada también indica que una parte importante de las familias cubanas han emprendido sus proyectos migratorios dejando en su país de origen a hijos e hijas menores de 18 años. Posiblemente, lo reciente de su llegada al país —en su mayoría los participantes de la ENIR habían llegado en el mismo año de la Etnoencuesta— explique por qué los procesos de reunificación familiar de esta comunidad son aún incipientes. Cabe recordar que la legislación vigente reconoce el derecho a la reunificación familiar para residentes y refugiados sin estipular un requisito de permanencia previa, pero la materialización de este proceso no solo depende del marco normativo vigente, sino de las oportunidades de acumulación de recursos económicos para financiar el viaje de los familiares, su manutención en destino y el acceso a una vivienda adecuada para la convivencia familiar. Como aquí se ha visto, todos estos elementos se vuelven más alcanzables a medida que se extiende la duración de la estancia en el país de acogida y el itinerario documental de esta comunidad es más imbricado que el recorrido por los orígenes que pueden acogerse al Acuerdo de Residencias Mercosur (Montiel y Prieto, 2019; Curbelo, 2020).

23 Recuérdese la diferencia entre unidad familiar (familia) y unidad residencial (hogar) presentada en la segunda sección de este informe.

Solamente un tercio de los niños y los adolescentes cubanos viven con ambos padres en Uruguay; 4 de cada 10 niñas, niños y adolescentes de las unidades familiares de este origen se encuentran en Cuba, donde viven con alguno de sus padres, y 2 de cada 10 viven allí sin sus padres al cuidado de otros familiares. Vinculado a esto, algo menos de la mitad de las familias encabezadas por personas migrantes de Cuba tienen vínculos transnacionales especialmente intensos con aquellos niños, niñas y adolescentes. Parte de los vínculos transnacionales de esta comunidad se expresan en el envío de remesas. De hecho, casi la mitad de las personas de este origen envía remesas, y dentro de este grupo son las mujeres quienes lo hacen con mayor intensidad, pero son los varones quienes consiguen enviar los montos más elevados cada mes. En la amplia mayoría de los casos el principal destino del dinero enviado es el consumo.

Hay un claro predominio de la migración infantil en compañía de la familia, pero es mucho mayor la proporción niños y adolescentes cubanos que aún permanecen en origen que la que ha conseguido reunirse con sus padres en Uruguay.

Con relación a los niveles de bienestar de las unidades residenciales cubanas en Uruguay, es generalizado el panorama de vulnerabilidad en el acceso a la vivienda, la ocupación y el nivel de ingreso. Los hogares de este origen enfrentan niveles intermedios de hacinamiento, que alcanzan niveles críticos cuando hay niños, niñas y adolescentes. Esta situación de fragilidad en términos habitacionales convive con un clima educativo relativamente alto —un tercio de los hogares de los migrantes de origen cubano posee un clima educativo que alcanza niveles de terciario—; altas tasas de actividad económica que reflejan el fuerte componente económico de los proyectos migratorios de esta comunidad; altos niveles de desempleo, que afectan a 1 de cada 3 personas de esta comunidad; y un nivel de ingreso medio muy inferior al del promedio de la población uruguaya. En este caso, parecería que lo que podrían ser recursos de protección frente a la vulnerabilidad socioeconómica —como un alto clima educativo o una fuerte orientación hacia la actividad económica— no son suficientes para paliar las dificultades que parecen propias del contexto de acogida o del proceso de llegada.

Por un lado, esta comunidad, que llegó fundamentalmente a partir de 2017-2018, encontró un mercado de vivienda poco regulado, donde el crecimiento de la demanda de vivienda no fue acompañado por una expansión de la oferta habitacional de calidad (Bengochea y Madeiro, 2020), y donde el empleo había dejado atrás la inercia expansiva de los años anteriores. Sin duda la inserción laboral de esta comunidad, que como se ha visto se concentra en los niveles

más bajos de la distribución de ingresos, a pesar de que la enorme mayoría de esta población tiene niveles muy altos de educación, merece una mirada particular que excede los objetivos de este informe. No obstante, la evidencia hasta aquí expuesta deja ver que uno de los elementos que puede inhibir una inserción de calidad en el mercado de trabajo tiene que ver con las cargas de cuidado de los menores de 18 años, ya que las tasas de actividad económica y de ocupación de esta comunidad descienden cuando se convive con niños, niñas y adolescentes. Presumiblemente, esto indica una penalización hacia las mujeres de estos hogares, que se retiran del mercado de trabajo para dedicarse a las tareas domésticas y de cuidado dentro de su hogar.

Por su parte, entre los hogares cubanos se observa una alta incidencia del desempleo: casi 1 de cada 3 integrantes del hogar en edad de trabajar se encuentra en esta situación.

Con relación a los ingresos medios, los hogares de origen cubano presentan una importante brecha desfavorable en comparación con el ingreso medio en los hogares montevideanos en su conjunto.

Las personas migrantes provenientes de *República Dominicana* integran unidades residenciales y familiares de mayor tamaño, donde las configuraciones transnacionales son muy importantes: 8 de cada 10 familias de este origen tiene a su cargo niños, niñas y adolescentes y aproximadamente la mitad de ellos vive fuera de Uruguay. De ello se desprende que en esta comunidad las cargas de cuidados de familiares son bien importantes. Una cuarta parte de la población infantil dominicana convive con ambos padres en Uruguay, otra cuarta parte vive con alguno de los dos también en Uruguay, principalmente en familias monoparentales de jefatura femenina, y el resto vive en el extranjero, a cuidado de otros parientes.

La intensidad de lazos transnacionales de esta comunidad también se traduce en una importante proporción de hogares que transfieren dinero a sus familias en origen, en cantidades considerables que representan una porción sustantiva de sus ingresos. La magnitud e intensidad del flujo de remesas hacia República Dominicana se explica, precisamente, por la alta prevalencia de familias que tienen hijos viviendo en aquel país. Cabe precisar que la proporción de personas que envía remesas es ligeramente superior entre las mujeres, pero son los varones quienes envían mayor cantidad de dinero por mes. Al igual que en el caso de la comunidad cubana, el principal destino de este dinero es la compra de bienes de consumo, pero también parte de este dinero se utiliza en salud y educación.

Con relación a la experiencia migratoria, cabe destacar que en esta comunidad la mayoría de los niños que migraron a Uruguay lo hicieron con un

adulto que no integraba la familia al momento de la encuesta o con uno de sus dos padres, lo que indica un uso más intensivo de las redes sociales que de las familiares para concretar el proyecto migratorio y la reunificación familiar.

Respecto a las características socioeconómicas de las unidades residenciales de esta comunidad, se observan importantes vulnerabilidades con relación al acceso a la vivienda, el clima educativo y los ingresos medios. En primer lugar, en estas unidades se corroboran niveles intermedios de hacinamiento, que se acercan al umbral crítico de este indicador cuando se trata de hogares con personas menores de 18 años. En segundo lugar, el clima educativo de estos hogares o unidades domésticas es bajo: más de la mitad de los adultos solo ha alcanzado el nivel educativo primario. En tercer lugar, en los ingresos medios de las unidades residenciales migrantes se observa una importante brecha desfavorable a este grupo en comparación con el nivel de ingresos del conjunto de hogares montevideanos. En contraste, esta comunidad presenta altos niveles de participación en el mercado de trabajo y de ocupación. Sin embargo, este grupo tampoco está exento de la penalización que el mercado laboral impone a los hogares con mayores cargas familiares.

En general, el bienestar de la población dominicana en Uruguay describe una situación de vulnerabilidad que tiene puntos de contacto con la registrada para la comunidad cubana. Esto es así a pesar de que la primera de estas comunidades lleva un tiempo bastante más extenso en el país y no presenta una dinámica de retorno o circularidad que pudiera renovarla de forma relativamente continua, reduciendo eventualmente el tiempo de asentamiento medio de la comunidad. Entonces, en este caso las líneas de indagación futuras sobre la calidad de la inclusión social de esta población deberán incorporar no solo las condiciones propias del contexto de llegada, sino también un análisis exhaustivo de las características propias de esta comunidad y de su migración, que ha sido vulnerable al accionar de redes de trata y tráfico de personas; las dinámicas transnacionales que la atraviesan, que implican, entre otras cosas, una serie de obligaciones económicas y financieras mayores; y el tratamiento que esta comunidad ha recibido por parte de la política migratoria uruguaya.

Al hablar de las comunidades dominicana y cubana, no puede dejarse de lado que se trata de orígenes para los que se mantiene la exigencia de visado en el ingreso a Uruguay. Esto supone, desde el primer momento, un marco de oportunidades más restringido para acceder a una situación documental regular, al empleo de calidad, a un nivel de ingresos adecuado y al proceso de reunificación familiar. Este marco de oportunidades restringido es bien distinto del que pueden encontrar en su llegada las personas que por su nacionalidad pueden acogerse al Acuerdo de Residencia Permanente para ciudadanos del

Mercosur y Estados asociados. Recuérdese que las comunidades peruana y venezolana desde 2015 están comprendidas en dicho acuerdo.

Las personas migrantes provenientes de *Perú* presentan algunas características particulares en la configuración de sus unidades familiares y residenciales que se deben, en parte, a que tienen un mayor tiempo de asentamiento en Uruguay. Por ejemplo, se encuentra una incidencia importante de parejas mixtas, compuestas por una persona inmigrante y otra nativa. También, tienen un mayor peso de unidades residenciales compuestas por pareja e hijos, aunque cuentan con un porcentaje importante de unidades unipersonales. Además, se encuentra una importante presencia de hogares monoparentales con jefatura femenina en su extensa mayoría. En sus unidades familiares hay una alta presencia de niños, niñas y adolescentes, y buena parte de ellos vivían en Uruguay al momento de la encuesta. Además, las familias de los migrantes de origen peruano se encuentran generalmente en una etapa inicial o avanzada de su ciclo familiar.

La mayoría de los niños y adolescentes de esta comunidad vive con ambos padres y es pequeña la proporción de quienes viven en *Perú* al cuidado de otros parientes. A su vez, 1 de cada 3 familias peruanas tiene a alguno de sus miembros en origen, pero la proporción disminuye si se trata de familias con personas menores de 18 años. Como correlato, un tercio del total de las unidades residenciales de origen peruano se conforma por una pareja con hijos menores de 18 años sin vínculos transnacionales. Esto muestra un alto grado de asentamiento familiar vinculado a su mayor tiempo de estancia en Uruguay.

Concomitantemente, dada la reducida presencia de niños y adolescentes en el exterior, el envío de remesas también es menor si se compara a esta comunidad con el resto de los orígenes. Sin embargo, el monto de dinero enviado mensualmente es elevado y ocupa una importante proporción de los ingresos personales y del hogar. También para este origen se detecta una mayor proporción de mujeres emisoras de remesas que es aún mayor cuando se trata de madres. Además, las mujeres envían más dinero que los varones. Por su parte, las altas cantidades enviadas por las unidades familiares de peruanos sin niños, niñas y adolescentes responden a la necesidad de ayudar económicamente a otros parientes o familiares —padres, abuelos, hermanos, etc.—. En todos los casos, el envío de dinero tiene como principal destino el consumo y, en segundo lugar, los gastos de salud y educación.

Con relación a la modalidad del viaje migratorio que realizan los niños, niñas y adolescentes, la gran mayoría se da de la mano de la familia, sin el predominio de una modalidad específica: migran tanto en conjunto con sus

dos padres, como con uno de los dos o en compañía de adultos parientes y no parientes.

Las unidades residenciales de los migrantes de origen peruano presentan algunas fragilidades con relación a los niveles de bienestar analizados en este reporte. Particularmente, se destaca el bajo clima educativo predominante en las unidades residenciales en Montevideo. Además, tienen una importante participación económica, pero los niveles de ingreso son bajos. También presentan altas tasas de actividad y ocupación, que se reducen a medida que se corrobora la presencia de integrantes menores de 18 años. Por último, el hacinamiento afecta en menor grado a esta comunidad, con independencia de la presencia de niñas, niños y adolescentes.

La comunidad de migrantes procedentes de *Venezuela* tiene estructuras familiares menos atravesadas por dinámicas transnacionales, en tanto su migración a Uruguay se configuró principalmente como una migración familiar conjunta o de núcleos completos. En otras palabras, la mayoría de los integrantes cónyuges e hijos de estas familias viven en Uruguay. Además, se trata de unidades familiares con una baja presencia de niños, niñas y adolescentes —solo un tercio de ellas tiene menores de 18 años— y es significativa la proporción de unidades unipersonales o de parejas sin hijos. Las parejas con hijos, que representan aproximadamente una quinta parte, se encuentran en una etapa o bien más incipiente o más tardía del ciclo de vida familiar, lo que supone menores cargas domésticas y de cuidado.

Las dinámicas migratorias conjuntas predominan en este origen y tienen como resultado que algo más del 70% de las niñas, niños y adolescentes venezolanos viven en Uruguay, en su mayoría con ambos padres. No obstante, existe un porcentaje menor de niños y adolescentes que viven en origen bajo el cuidado de otros parientes. La vida transnacional de este origen, cuando sucede, está dada principalmente por la existencia de niños y adolescentes en origen. Con lo cual, se observa una doble situación en cuanto a la composición familiar transnacional, una importante proporción de familias ha logrado migrar en conjunto o reagruparse, pero otro conjunto de familias, menor pero significativo, no ha puesto en marcha o no ha finalizado el proceso de reunificación. Como lo sugieren una serie de variables, los niños, niñas y adolescentes de las familias de origen venezolano suelen viajar acompañados de familiares. Algo menos de la mitad de los que migraron hacia Uruguay lo hicieron junto a sus dos padres, mientras que un poco más de la mitad lo hizo en compañía de uno de ellos o con otro familiar adulto.

Con relación al envío de remesas, los datos muestran que una importante proporción de venezolanos envía dinero a sus familias en origen y el monto

medio de envío es elevado. Esta importancia de las remesas aun en modelos familiares sin menores de 18 años refleja estrategias familiares de ayuda económica a otros parientes o familiares —padres, hermanos, abuelos—. Como se observó para todos los orígenes, el destino de las remesas es, en su extensa mayoría, para cubrir gastos de consumo.

Los datos resultantes de la ENIR para los hogares venezolanos muestran fragilidades en materia de acceso a la vivienda para los hogares con niños, niñas y adolescentes y en los niveles de ingreso. Nuevamente, se encuentran ingresos bajos en comparación con el conjunto de los hogares montevideanos, pero algo más elevados en comparación con los hogares del resto de comunidades consideradas en este análisis.

En general, las unidades residenciales de esta comunidad no sufren hacinamiento, pero eso cambia hasta llegar a niveles críticos en los hogares con niños, niñas y adolescentes. En este caso, estos desafíos coexisten con unos altos niveles de ocupación y de clima educativo en el hogar. En esta comunidad no se aprecia un efecto significativo de la penalización por maternidad o paternidad en los niveles de ocupación, lo que podría indicar que esta comunidad consigue efectivamente acceder a estrategias particulares o servicios de cuidado cuando hay menores a cargo. En general, puede interpretarse que en esta comunidad los procesos migratorios individuales, la prevalencia de familias en una etapa tardía del ciclo de vida familiar en el que no hay niños pequeños o de estructuras familiares unipersonales, favorece la inserción en un mercado de trabajo que penaliza a quienes tienen cargas familiares.

La evidencia reunida hasta aquí para las cuatro comunidades de inmigrantes que fueron incluidas en la ENIR da cuenta de la complejidad que rodea a los fenómenos migratorios y a la cantidad de factores individuales, familiares, transnacionales y contextuales que podrían estar involucrados en el proceso de inclusión social de las familias migrantes y de los niños, niñas y adolescentes.

Este informe se ha centrado, principalmente, en el análisis bivariado de los fenómenos obedeciendo a la limitante que impone el trabajo con una muestra relativamente reducida del subgrupo de unidades familiares con personas menores de 18 años. De todos modos, el análisis expuesto constituye un insumo valioso, no solo a efectos de la acumulación científica, sino también para informar el quehacer de hacedores de políticas públicas y para el monitoreo ciudadano de la implementación de estas.

8. Bibliografía

- Barbiano Di Belgiojoso, E. y Terzera, L. (2018). Family reunification-who, when, and how? Family trajectories among migrants in Italy. *Demographic Research*, 38(27), 737-772.
- Bengochea, J. y Madeiro, V. (2020). *Acceso a la vivienda de las personas migrantes en la ciudad de Montevideo*. Montevideo: OMIF-OIM-UNICEF. Disponible en: <www.omif.cienciassociales.edu.uy>.
- Bengochea, J. y Prieto Rosas, V. (2020). Situación de vivienda de los inmigrantes recientes en Montevideo. En F. Vera y V. Adler (eds.). *Inmigrando: Fortalecer ciudades destino*, 2. Buenos Aires, Argentina: BID.
- Boggio, K.; Funcasta, L.; León, V. y Olhaberry, C. (2019). Montevideo. Entrando a la ciudad con paso de inmigrante. En S. Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández y M. Pérez Sánchez (eds.). *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*, 481-501. Montevideo, Uruguay: IM, FBS, FCS, UDELAR.
- Bryceson, D. y Vuorela, U. (2002). *The transnational family. New European frontiers and global networks*. Oxford: Berg.
- Bucheli, M. y Sanromán, G. (2005). Salarios femeninos en el Uruguay: ¿Existe un techo de cristal? *Revista de Economía*, 12(2), 63-88.
- Cabella, W.; Fernández, M. y Prieto, V. (2015). Las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos de 1996 y 2011. *Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay*, 6. Montevideo: Trilce. Disponible en: <<http://www.ine.gub.uy/Atlas>>.
- Canales, A. (2008). *Vivir del Norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México*. México: Conapo (Consejo Nacional de Población).
- Carter, M. (2000). Fertility of Mexican Immigrant Women in the U.S.: A Closer Look. *Social Science Quarterly*, 81(4): 1073-1086.
- Cerrutti, M. y Maguid, A. (2010). Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana a España, *Serie Políticas Sociales*, 163. Santiago de Chile: CEPAL.
- Curbelo, M. F. (2020). *Itinerarios documentales y trayecto institucional de dominicanos y cubanos para el reconocimiento de derechos en Uruguay*.

- Monografía de egreso de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, mimeo.
- Curran, S. R. y Rivera, E. (2003). Engendering Migrant Networks: The case of Mexican Migration. *Demography*, 40(2), 289-307. DOI: doi.org/10.1353/dem.2003.0011.
- Del Rey, A. y Grande, R. (2017). El efecto de las condiciones de llegada en la reproducción de las mujeres migrantes. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159, 101-122. DOI: doi.org/10.5477/cis/reis.159.113.
- Devolder, D. y Bueno, X. (2011). Interacciones entre fecundidad y migración. Un estudio de las personas nacidas en el extranjero y residentes en Cataluña en 2007. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 57(3), 441-467.
- España, V. (2019). Una radiografía crítica del activismo judicial en Uruguay: análisis de las experiencias de exigibilidad del derecho a la vivienda. En S. Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández y M. P. Sánchez (eds.). *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*, 243-272. Montevideo, Uruguay: IM, FBS, FCS, UDELAR.
- Espino, A. (2013). Brechas salariales en Uruguay: género, segregación y desajustes por calificación. *Problemas del Desarrollo*, 174(44), 89-117. DOI: doi.org/10.1016/S0301-7036(13)71889-3.
- Fossatti, L. y Uriarte, P. (2018a). *Informe Acceso a la vivienda y población migrante en Montevideo*. Disponible en: <http://www.fhuce.edu.uy/images/NEMMPO/Informe_acceso_a_la_vivienda.pdf>.
- Fossatti, L. y Uriarte, P. (2018b). Viviendo sin derecho. Migraciones latinoamericanas y acceso a la vivienda en Montevideo. *La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales*, 6, 42-60.
- Freitez, A. (2019). Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela. En L. Gandini, F. Lozano-Ascencio y V. Prieto Rosas (eds.). *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*, 33-57). Ciudad de México: UNAM.
- González-Ferrer, A. (2007). The process of family reunification among original guest-workers in Germany. *Zeitschrift Für Familienforschung*, 19(1). Disponible en: <<https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/5803#>>.
- Granados, C. y García, L. (2019). Reagrupación familiar en países del Mercosur. *Diálogo Político*, 3 de enero. Disponible en: <<https://alfonso.media/debates/reagrupacion-familiar-en-paises-del-mercosur/>>.
- Grande, R. (2018). ¿Integración o remesas? Determinantes de las transferencias monetarias de los migrantes latinoamericanos en España. *Desarrollo y Sociedad*, 80, 155-187. DOI: doi.org/10.29263/dys.80.5.

- Grande, R. y Del Rey, A. (2012). Remesas, proyectos migratorios y relaciones familiares. El caso de los latinoamericanos y los caribeños en España. *Papeles de Población*, 18(74), 237-272.
- Guarnizo, L. E. (2003). The economics of a transnational living. *International Migration Review*, 37(3), 666-699. DOI: doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00154.x.
- Hondagneu-Sotelo, P. y Avila, E. (1997). "I'm here, but I'm there": The meanings of Latina transnational motherhood. *Gender & Society*, 11(5), 548-571. DOI: doi.org/10.1177/089124397011005003.
- Huang, Y.; Liang, Z.; Song, Q. y Tao, R. (2018). Family Arrangements and Children's Education Among Migrants: A Case Study of China. *International Journal of Urban and Regional Research*, 44: 484-504. DOI: doi.org/10.1111/1468-2427.12649.
- Kulu, H. y González-Ferrer, A. (2014). Family Dynamics Among Immigrants and Their Descendants in Europe: Current Research and Opportunities. *European Journal of Population*, 30, 411-435. DOI: doi.org/10.1007/s10680-014-9322-0.
- Lentini, M. y Pelero, D. (1997). El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional. *Revista INVI*, 12(31), 23-32. Disponible en: <<http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/220>>.
- Levitt, P. (2009). Roots and Routes: Understanding the Lives of the Second Generation Transnationally. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 35(7), 1225-1242. DOI: doi.org/10.1080/13691830903006309.
- Levitt, P. y Schiller, N. G. (2004). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society. *International Migration Review*, 38(3), 1002-1039. DOI: doi.org/10.1111/j.1747-7379.2004.tb00227.x
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, España: Catarata.
- Márquez Scotti, C.; Prieto Rosas, V. y Escoto, A. (2020). Segmentación en el ingreso por trabajo según condición migratoria, género y ascendencia étnico-racial en Uruguay. *Migraciones*, 49, 85-118. DOI: doi.org/10.14422/mig.i49.y2020.004.
- Martínez, J. y Orrego, C. (2016). Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. *Series Población y Desarrollo*, 114. Santiago de Chile: CEPAL.
- Mazzucato, V. y Schans, D. (2011). Transnational Families and the Well-Being of Children: Conceptual and Methodological Challenges. *Journal of Marriage and Family*, 73(4), 704-712. DOI: doi.org/10.1111/j.1741-3737.2011.00840.x.
- Montiel, C. y Prieto Rosas, V. (2019). Garantizada la protección jurídica... otros son los desafíos. El caso de la ciudad de Montevideo. En L. Gandini, F.

- Lozano-Ascencio y V. Prieto Rosas (eds.). *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Ciudad de México: UNAM.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (2010). El derecho a una vivienda adecuada, 21. Disponible en: <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf>.
- ONU Hábitat y ACNUDH (2010). El derecho a una vivienda adecuada. *Folleto informativo 21*, noviembre 2009. Disponible en: <<https://www.refworld.org/es/docid/50f539072.html>>.
- Orozco, A. (2007). Cadenas globales de cuidado. *Serie Género, Migración y Desarrollo*. Documentos de trabajo 2. Santo Domingo: Naciones Unidas-INSTRAW.
- Portes, A.; Guarnizo, L. E. y Landolt, P. (1999). *Transnational communities*. London: Routledge.
- Prieto Rosas, V.; Bengochea, J.; Fernández Soto, M.; Márquez Scotti, C. y Montiel, C. (2019). *Etnoencuesta de Inmigración Reciente (ENIR) para la ciudad de Montevideo, 2018*. Proyecto I+D (CSIC-Udelar) "Proceso migratorio, inclusión laboral y planes futuros. Primera explotación de la Etnoencuesta de Inmigración Reciente para la ciudad de Montevideo". Convenio Programa de Población-Banco Interamericano de Desarrollo. [No publicado].
- Prieto Rosas, V. y Montiel, C. (2020). *Inclusión social de niños, niñas y adolescentes vinculados a la inmigración*. Montevideo: OMIF-OIM-UNICEF. Disponible en: <www.omif.cienciassociales.edu.uy>.
- Shih, K. Y. (2015). Transnational Families. En C. L. Shehan (ed.). *Encyclopedia of Family Studies*. DOI: doi.org/10.1002/9781119085621.wbefs177.
- Toulemon, L. (2004). Fertility among Immigrant Women: New Data, a New Approach. *Population & Societies*, 400: 1-4.
- UNICEF (2018). *A Call to Action: Protecting children on the move starts with better data*. New York. Disponible en: <https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2018/02/Migration_advocacy_brief.pdf>.

9. Anexo

Tabla A1

Distribución porcentual de la composición de la pareja del informante, según origen del informante, Montevideo, 2018

	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Mixta inmigrante-nativo	8,8	3,9	15,3	3,8
Ambos inmigrantes misma procedencia	50,9	34,6	33,2	45,7
Ambos inmigrantes distinta procedencia	0,1	8,4	7,1	10,2
Sin pareja	40,2	53,1	44,4	40,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n= 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

Tabla A2

Tamaño medio de miembros, número medio de hijos y número medio de niños, niñas y adolescentes de la unidad familiar y residencial, según origen del informante, Montevideo, 2018

	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Tamaño medio unidad familiar	2,48	3,76	3,39	2,31
Tamaño medio unidad residencial	1,70	2,31	2,18	2,03
Tamaño medio unidad residencial sin niños, niñas y adolescentes	1,43	1,41	1,43	1,63
Tamaño medio unidad residencial con niños, niñas y adolescentes	3,51	3,61	3,54	3,24
Número medio de niños, niñas y adolescentes unidad residencial en otro país	0,63	1,66	0,64	0,44
Número medio de niños, niñas y adolescentes fuera unidad residencial	0.19	0.70	0.51	0.30
Número medio de niños, niñas y adolescentes en unidad residencial	0.44	0.97	0.13	0.14
% de niños, niñas y adolescentes fuera de Uruguay	74,1	46,3	15,9	26,1

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n= 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

Tabla A3**Distribución porcentual de las unidades familiares por presencia de vínculos familiares transnacionales y de niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018**

	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Sin hijos niños, niñas y adolescentes no transnacional	41,1	12,5	31,7	66,5
Pareja con hijos niños, niñas y adolescentes no transnacional	10,0**	12,7	29,3	12,4
Monoparental con hijos niños, niñas y adolescentes no transnacional	0,1**	18,3	5,0**	4,7**
Extendido/compuesto con hijos niños, niñas y adolescentes no transnacional	1,4**	5,4**	0,1**	1,8**
Sin hijos niños, niñas y adolescentes transnacional	10,7**	9,1	22,9	4,3**
Pareja con hijos niños, niñas y adolescentes transnacional	18,5	16,8	6,6*	8,0
Monoparental con hijos niños, niñas y adolescentes transnacional	17,9	22,0	4,4*	2,4*
Extendido/compuesto con hijos niños, niñas y adolescentes transnacional	0,12*	3,2*	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100	100,0

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *vínculos familiares transnacional hace referencia a que al menos un miembro de la familia reside en el extranjero. **n<20. n= 136 Cuba, 172 República Dominicana, 124 Perú y 371 Venezuela.

Tabla A4

Distribución porcentual de los niños, niñas y adolescentes por sexo y lugar de residencia, según origen del informante, Montevideo, 2018

	En Uruguay		En el extranjero	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Cuba	41,6	58,4	54,6	45,4
República Dominicana	54,6	45,4	54,7	45,3
Perú	58,6	41,4	55,5	44,5
Venezuela	47,9	52,1	65,0	35,0

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: en Uruguay: n=24 Cuba, 103 República Dominicana, 76 Perú, 127 Venezuela. En el extranjero: n=81 Cuba, 78 República Dominicana, 59 Perú, 80 Venezuela.

Tabla A5

Distribución porcentual de las unidades familiares y residenciales monoparentales por sexo, según origen del informante, Montevideo, 2018

Unidades familiares				
	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Varones	86,6	10,9	7,4	14,6
Mujeres	13,4	89,1	92,6	85,5
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Unidades residenciales				
	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Varones	13,7	2,9	3,6	8,9
Mujeres	86,3	97,1	96,4	91,1
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018.

Tabla A6

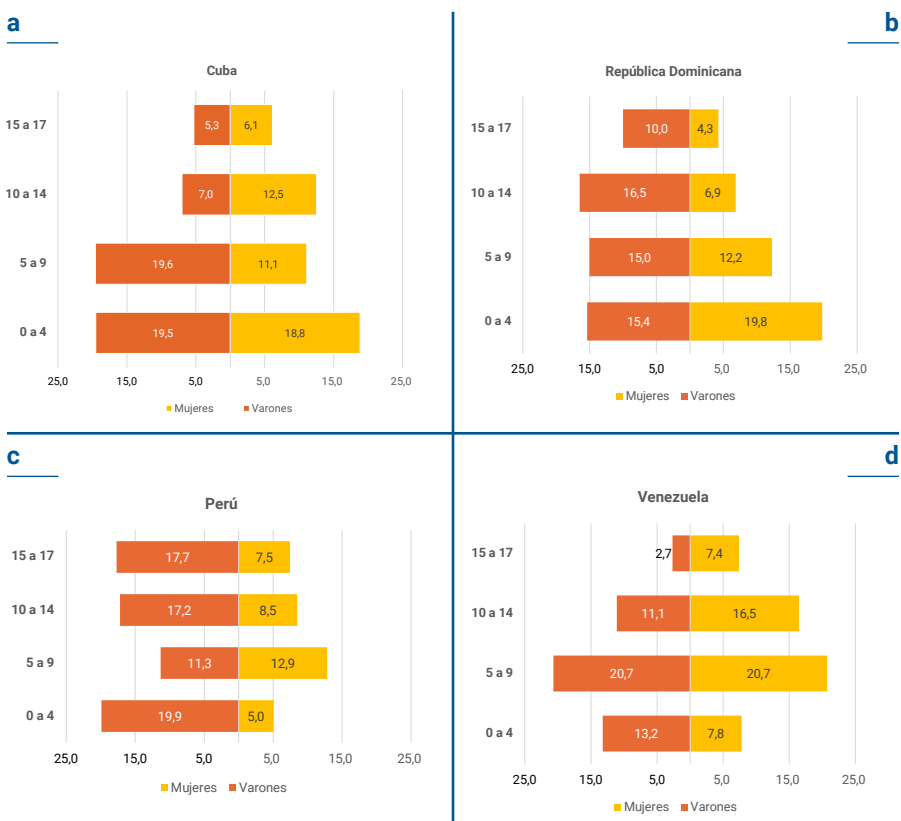
Distribución porcentual de las personas a cargo de niños, niñas y adolescentes en el extranjero, según origen del informante, Montevideo, 2018

	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
Con madre o padre	77,2	44,9	57,5	55,6
Con abuelo/a	22,0	53,4	42,0	42,6
Con tío/a	0,8	0,7	0,6	0,4
Vive solo/a	0,0	1,0	0,0	1,4

Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n=81 Cuba, 78 República Dominicana, 59 Perú, 80 Venezuela.

Gráfico A1

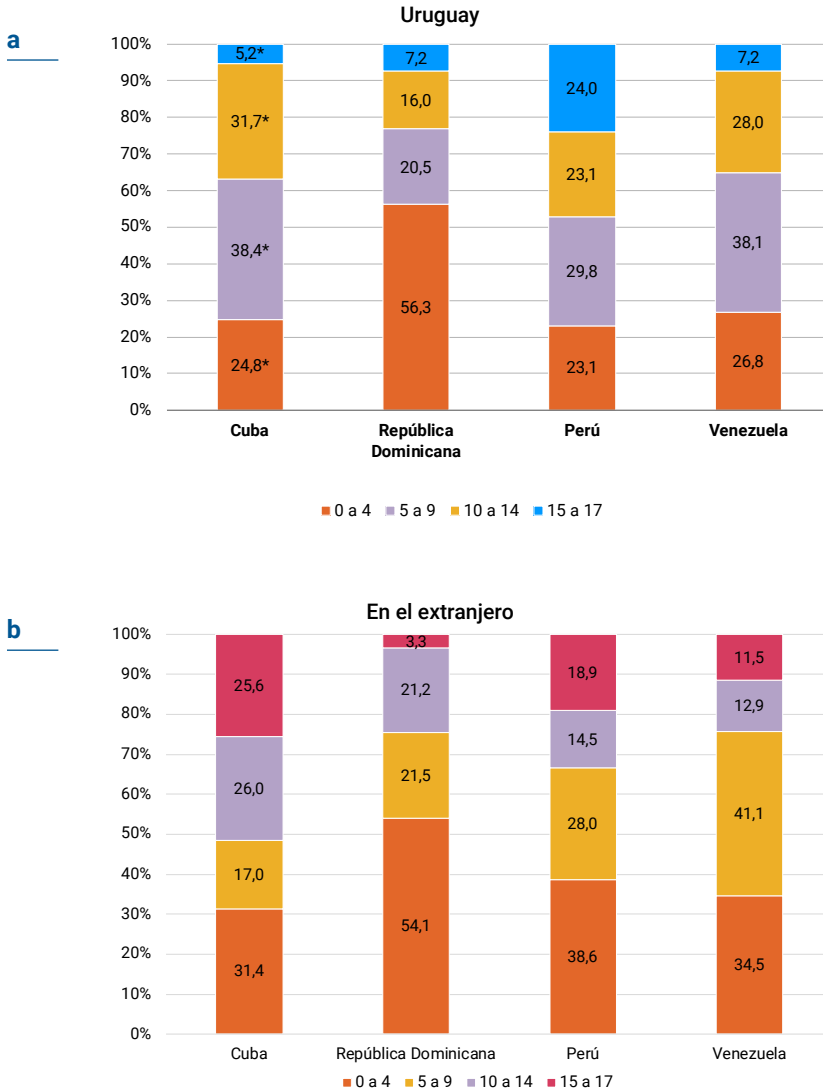
Pirámide poblacional de los niños, niñas y adolescentes, según origen del informante, Montevideo, 2018*



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: *niños, niñas y adolescentes que residen en Uruguay o en el extranjero. n = 89 Cuba, 254 República Dominicana, 84 Perú y 173 Venezuela.

Gráfico A2

Distribución porcentual de los niños, niñas y adolescentes por grupos de edad, según lugar de residencia y origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: elaboración propia basada en la ENIR 2018. Notas: n en Uruguay = 24 Cuba, 103 República Dominicana, 76 Perú, 127 Venezuela; n en el extranjero = 81 Cuba, 78 República Dominicana, 59 Perú, 80 Venezuela. *n >20.

Este documento forma parte de la *Serie de Informes Temáticos con base en la Etnoencuesta de Inmigración Reciente*, realizada en 2018 para analizar las condiciones de vida de las personas migrantes y refugiadas de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano, que residen en Montevideo. Se enmarca en el convenio de cooperación entre UNICEF Uruguay y el Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República, y tiene por objetivo analizar los temas de vivienda, dinámica familiar, salud y educación de las familias migrantes con niños, niñas y adolescentes a cargo.